

Información Financiera Trimestral

[105000]	Comentarios de la Administración	2
[110000]	Información general sobre estados financieros	35
[210000]	Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	37
[310000]	Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	39
[410000]	Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	40
[520000]	Estado de flujos de efectivo, método indirecto	41
[610000]	Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual	43
[610000]	Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior	44
[800100]	Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto.....	45
[800200]	Notas - Análisis de ingresos y gastos	48
[800500]	Notas - Lista de notas.....	49
[800600]	Notas - Lista de políticas contables.....	122
[813000]	Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	155

[105000] Comentarios de la Administración

Comentarios de la administración [bloque de texto]

Al momento no existen comentarios de la Administración adicionales.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Constitución-

El 22 de noviembre de 2017, se celebró el contrato de Fideicomiso irrevocable denominado "Fideicomiso Irrevocable Número F/18037-6" (el Fideicomiso) para la emisión de certificados bursátiles fiduciarios de los denominados Certificados Bursátiles Fiduciarios (los Certificados), con vencimiento a 10 años.

El 29 de noviembre de 2017, el Fideicomiso emitió los Certificados, siendo la fecha de vencimiento de los mismos el 26 de noviembre de 2027; el contrato de Fideicomiso tiene una Fecha de Terminación Programada en la fecha que será el décimo aniversario de la Fecha de Emisión (es decir, el 26 de noviembre de 2027); en el entendido que la fecha de vencimiento de terminación programada podrá ser extendida por la Asamblea de Tenedores, a propuesta del Administrador, con la aprobación previa del Comité de Inversión. No obstante lo anterior, la Asamblea de Tenedores podrá aprobar la terminación anticipada del Fideicomiso (con la aprobación previa del Comité de Inversión) en el supuesto de que haya concluido el Periodo de Inversión y que todas las Inversiones hayan sido objeto de una desinversión, o hayan sido declaradas como pérdida por la Asamblea de Tenedores mediante resolución adoptada por los Tenedores que representen la mayoría de los Certificados en circulación, en cuyo caso la Asamblea de Tenedores (con la aprobación previa del Comité de Inversión) podrá resolver que se distribuya todo el efectivo remanente en las cuentas del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso.

El detalle de los Certificados Emitidos en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") e identificados con la clave de pizarra "RSRENCK17" se muestra a continuación:

Número de Certificados Bursátiles	Precio de colocación de los Certificados Bursátiles	Monto de la oferta Pública
16,000,000	\$100.00	\$1,600,000,000

El Fideicomiso es una entidad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio en la Ciudad México, en México.

Estructura-

Son partes del Fideicomiso los siguientes:

Fideicomitente y Fideicomisario en segundo lugar: RSHM S. de R.L. de C.V. (“RSHM”) con domicilio ubicado en Javier Barros Sierra 540 Torre II, piso 2, Colonia Lomas de Santa Fe, C.P. 01210, Ciudad de México.

Fideicomisarios en primer lugar: los tenedores de los certificados, exclusivamente por lo que se refiere al derecho de recibir distribuciones de todo tipo provenientes del Fideicomiso y el Fideicomisario en segundo lugar, por lo que se refiere al derecho de recibir distribuciones por desempeño, según lo establece el contrato del Fideicomiso en su cláusula XII.

Fiduciario: Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex División Fiduciaria con domicilio ubicado en Avenida Revolución 1267, piso 11, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01010, Ciudad de México, México.

Administrador-

RSHM S. de R.L. de C.V.

Representante Común-

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero con domicilio ubicado en Av. Paseo de la Reforma 284, Piso 9, C.P. 066400, Ciudad de México

Patrimonio del Fideicomiso

El Patrimonio del Fideicomiso se integra por, la aportación inicial, los recursos derivados de la emisión, las cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso, los derechos fideicomisarios de los vehículos de inversión, las inversiones permitidas, los resultados del ejercicio, entre otros bienes y derechos.

Entre los principales fines del Fideicomiso, se encuentran los siguientes:

- (a) Ser el único y legítimo propietario, y tener y mantener la titularidad de los bienes y derechos que actualmente o en el futuro formen parte del patrimonio del Fideicomiso;
- (b) Establecer, mantener y administrar las cuentas del Fideicomiso conforme a lo dispuesto en el contrato de Fideicomiso y aplicar todos los recursos de las cuentas del Fideicomiso (incluyendo las Inversiones Permitidas);
- (c) De conformidad con la Ley Aplicable, presentar toda aquella información y llevar a cabo aquellos actos

- y gestiones y celebrar y firmar aquellos documentos, solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para registrar los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores (RNV) (incluyendo la celebración del Contrato de Colocación) con el fin de llevar a cabo la emisión y oferta pública de los Certificados Bursátiles;
- (d)De conformidad con la Ley Aplicable, presentar toda aquella información y llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar cualesquier solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para listar los Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV);
- (e)De conformidad con la Ley Aplicable, llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar y firmar aquellos documentos, solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para mantener el registro de los Certificados Bursátiles en el RNV y el listado de los Certificados Bursátiles en la BMV;
- (f)Mantener y conservar la propiedad y titularidad del patrimonio del Fideicomiso;
- (g)Celebrar y firmar y, en caso de ser necesario, sustituir el título;
- (h)Realizar inversiones de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso;
- (i)Llevar a cabo la desinversión programada del patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso;
- (j)Pagar, con cargo al patrimonio del Fideicomiso y hasta donde éste alcance, todas las obligaciones a su cargo de conformidad con lo establecido en el contrato de Fideicomiso y los documentos de la emisión, incluyendo de forma enunciativa mas no limitativa, hacer distribuciones a los tenedores conforme a los términos del contrato de Fideicomiso, pagar los gastos de emisión, pagar los gastos de mantenimiento, pagar los gastos de inversión y pagar la comisión por administración;
- (k)Preparar y proveer toda la información relacionada con el patrimonio del Fideicomiso que deba ser entregada de conformidad con el contrato de Fideicomiso y la ley aplicable, así como toda la información que sea requerida;
- (l)Invertir cualesquiera cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso en inversiones permitidas;
- (m)De conformidad con las instrucciones del Administrador, siempre y cuando éstas hayan sido autorizadas por el comité de inversión, celebrar operaciones de cobertura a efecto de administrar riesgos y/o proteger el valor de las cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso y/o a efecto de obtener coberturas respecto de tasas de interés; en el entendido que en ningún caso podrá el Administrador instruir al Fiduciario para que celebre operaciones financieras derivadas con fines especulativos.

Información a revelar sobre los objetivos de la administración y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Entre los principales fines del Fideicomiso, se encuentran los siguientes:

- (a) Ser el único y legítimo propietario, y tener y mantener la titularidad de los bienes y derechos que actualmente o en el futuro formen parte del patrimonio del Fideicomiso;
- (b) Establecer, mantener y administrar las cuentas del Fideicomiso conforme a lo dispuesto en el contrato de Fideicomiso y aplicar todos los recursos de las cuentas del Fideicomiso (incluyendo las Inversiones Permitidas);
- (c) De conformidad con la Ley Aplicable, presentar toda aquella información y llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar y firmar aquellos documentos, solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para registrar los Certificados Bursátiles en el Registro Nacional de Valores (RNV) (incluyendo la celebración del Contrato de Colocación) con el fin de llevar a cabo la emisión y oferta pública de los Certificados Bursátiles;
- (d) De conformidad con la Ley Aplicable, presentar toda aquella información y llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar cualesquier solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para listar los

Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV);

- (e) De conformidad con la Ley Aplicable, llevar a cabo aquellos actos y gestiones y celebrar y firmar aquellos documentos, solicitudes y notificaciones necesarias o convenientes para mantener el registro de los Certificados Bursátiles en el RNV y el listado de los Certificados Bursátiles en la BMV;
- (f) Mantener y conservar la propiedad y titularidad del patrimonio del Fideicomiso;
- (g) Celebrar y firmar y, en caso de ser necesario, sustituir el título;
- (h) Realizar inversiones de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso;
- (i) Llevar a cabo la desinversión programada del patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Fideicomiso;
- (j) Pagar, con cargo al patrimonio del Fideicomiso y hasta donde éste alcance, todas las obligaciones a su cargo de conformidad con lo establecido en el contrato de Fideicomiso y los documentos de la emisión, incluyendo de forma enunciativa mas no limitativa, hacer distribuciones a los tenedores conforme a los términos del contrato de Fideicomiso, pagar los gastos de emisión, pagar los gastos de mantenimiento, pagar los gastos de inversión y pagar la comisión por administración;
- (k) Preparar y proveer toda la información relacionada con el patrimonio del Fideicomiso que deba ser entregada de conformidad con el contrato de Fideicomiso y la ley aplicable, así como toda la información que sea requerida;
- (l) Invertir cualesquiera cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso en inversiones permitidas;
- (m) De conformidad con las instrucciones del Administrador, siempre y cuando éstas hayan sido autorizadas por el comité de inversión, celebrar operaciones de cobertura a efecto de administrar riesgos y/o proteger el valor de las cantidades depositadas en las cuentas del Fideicomiso y/o a efecto de obtener coberturas respecto de tasas de interés; en el entendido que en ningún caso podrá el Administrador instruir al Fiduciario para que celebre operaciones financieras derivadas con fines especulativos.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativas del fideicomiso [bloque de texto]

Riesgos relacionados con instrumentos financieros –

Categorías de los instrumentos financieros

	<u>Nivel</u>	<u>Al 30 de junio de 2023</u>	<u>Al 30 de junio de 2022</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	283,886,176	165,798,148
Pagos anticipados	1	1,605,717	1,166,587
Cuentas por cobrar		1,457,962	1,195,093
Impuestos a favor	1	49,793,251	36,768,824
Inversiones en empresas promovidas	1	5,088,209,935	3,484,094,256
ISR retenido por pagar	1	0	-4,000
IVA retenido por pagar	1	0	-4,268
Acreedores diversos	1	-26,476	-449,121
Cuentas por pagar (Distribuciones)	1	0	-37,152,745
Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes	1	5,424,926,565	\$3,651,412,774

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La administración de riesgos financieros se rige por las políticas del Fideicomiso aprobadas por el Comité de Inversión y ciertas aprobaciones del Comité Técnico y de la Asamblea de Tenedores que garantizan por escrito principios sobre el uso y administración de las inversiones y la inversión del exceso de liquidez. El cumplimiento de las políticas y límites de exposición es revisado por el Comité de Inversión sobre una base continua. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios) y el de liquidez.

El Fideicomiso administra los riesgos financieros a través de diferentes estrategias, como se describe a continuación:

i. Administración del riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumentos gubernamentales o libres de riesgo con vencimientos diarios. La exposición del Fideicomiso al riesgo de tasa de interés está relacionada con los montos mantenidos como equivalentes de efectivo, los cuáles se encuentran invertidos en valores de alta liquidez y bajo riesgo acorde a la política del Fideicomiso. Derivado de esta situación, en el presente ejercicio no se presentaron cambios significativos en la valuación del efectivo y equivalentes derivado de los efectos de la pandemia COVID-19.

ii. Administración del riesgo de liquidez

Tras la disolución del Fideicomiso, tal como se explica en la Nota 9, el Fiduciario tiene que liquidar el patrimonio del Fideicomiso, disponer de sus activos y pagar y distribuir los activos (incluidos los ingresos por disposiciones) primero a los acreedores y a los Tenedores de los Certificados. Por lo tanto, los acreedores, y más significativamente, los Tenedores de los Certificados, están expuestos al riesgo de liquidez en caso de liquidación del Fideicomiso.

El valor de los activos netos atribuibles a los Tenedores de los Certificados está en función del valor en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Fideicomiso está expuesto al riesgo de liquidez para el pago de servicios y administración de su patrimonio. El contrato de Fideicomiso requiere que se mantengan reservas suficientes para cubrir dichos gastos oportunamente.

iii. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El Fideicomiso ha adoptado una política de tratar sólo con contrapartes solventes y obteniendo suficientes garantías, en su caso, como una forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por defecto.

Una descripción de los tipos de cuentas, inversiones y valores que comprenden efectivo y equivalentes se presenta en la Nota 4. El riesgo de crédito de estos saldos es bajo, ya que la política del Fideicomiso es la de realizar transacciones con contrapartes con alta calidad crediticia, según lo provisto por reconocidas agencias de calificación independientes.

Lineamientos de Inversión

El Fideicomiso tendrá los siguientes Lineamientos de Inversión:

Tipo de Inversión:	El Fideicomiso invertirá, indirectamente a través de Vehículos de Inversión en Entidades de Energía Renovable, dentro de los siguientes cuatro sectores principales: (i) Generación de Energía Renovable, (ii) Cadena de Distribución y Servicios de Cadena Revable y Energía Limpia, (iii) generación Flexible de Energía y Soluciones de Intermittencia, y (iv) transmisión.
Tipo de Activos:	(a) Acciones y valores de capital similares de Entidades de Energía, y (b) inversiones permitidas en valores de deuda de Entidades de Energía Renovable. Se estima que las operaciones requerirán, potencialmente, montos de inversión entre US\$25 millones y US\$250 millones.
Objetivo:	El objetivo de inversión del fideicomiso es otorgar a los Tenedores apreciación a largo plazo del capital invertido a través de inversiones de capital privado en Vehículos de Inversión, mismos que invertirán en sociedades de la industria energética y eléctrica en México. El Fideicomiso busca lograr una TIR Bruta en pesos del aproximadamente 18 a 20%. Y en dólares de aproximadamente 15%.
Restricciones de Operaciones de Adquisición a Personas Relacionadas	El Fideicomiso no podrá llevar a cabo adquisiciones de las participaciones que mantengan Personas que sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, de las Entidades de Energía Renovable, del Administrador o del Fideicomitente, en cualesquier proyectos o activos que cumplan con los Lineamientos de Inversión que excedan, en su conjunto, más del 10% (diez por ciento) del Monto Máximo de la Emisión; en el entendido, que dicha limitación no resultará aplicable para (i) cualesquier aportaciones de capital (o de deuda) que realice el Fideicomiso conforme al presente Contrato una vez realizada la adquisición respectiva con la finalidad de financiar el desarrollo de la Inversión respectiva; (ii) o cualesquier montos de capital que sean invertidos por el Fideicomiso con la finalidad de reemplazar cartas de crédito, garantías u otro tipo de instrumentos financieros requeridos para el desarrollo de dichos proyectos o activos. En adición a lo anterior, el Fideicomiso no podrá invertir más del 40% (cuarenta por ciento) del Monto Máximo de la Emisión en Inversiones que hayan involucrado

	adquisiciones de las participaciones que mantengan Personas que sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, de las Entidades de Energía Renovable, del Administrador o del Fideicomitente, en cualesquier proyectos o activos que cumplan con los Lineamientos de Inversión.
--	--

El día 20 de octubre de 2020 se realizó la primera distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 53,421,636.

El 6 de enero de 2021, se realizó la segunda distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 12,206,083.

El 19 de marzo de 2021, se realizó la tercera distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 23,374,589.

El 29 de abril de 2021, se realizó la cuarta distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 13,558,365.

El 28 de junio de 2021, se realizó la quinta distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 11,483,625.

El 29 de junio de 2022, el Fideicomiso anunció una distribución de \$37,152,745 pesos mexicanos cual fue liquidado a sus inversionistas el 7 de julio de 2022.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Al momento no existe información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos.

Estructura de la operación [bloque de texto]

Desempeño de los activos

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I, inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II, inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagados determinados gastos, se invirtieron en valores gubernamentales y otras inversiones en depósitos.

1.1.3 Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I, inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II, inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagados determinados gastos, fueron invertidos en reportos de valores gubernamentales e inversiones en moneda extranjera. Para mayor información, acerca del desempeño y saldo de los activos ver el apartado “1.1 Evolución de los bienes, derechos o activos fideicomitados, incluyendo sus ingresos” del presente reporte.

Variación en saldo y en número de activos

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I, inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II, inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagados determinados gastos, se invirtieron en valores gubernamentales y otras inversiones en depósitos.

Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento

Al cierre del periodo reportado, no hay activos que se encuentren bajo algún proceso litigioso, de arbitraje o de cualquier índole judicial.

Garantía de los activos

Al cierre del periodo reportado, no existen respecto del Fideicomiso o sus activos, garantías sobre los bienes o activos fideicomitidos.

Cargas y Limitaciones

Al cierre del periodo reportado, no existen respecto del Fideicomiso o sus activos, gravamen, limitación, carga o cualquier tercero que tenga derecho sobre los mismos.

Desempeño de los valores emitidos

Al cierre del periodo reportado, no se ha realizado distribución alguna a los inversionistas, por lo que no es posible medir el desempeño de los valores emitidos.

Contratos y acuerdos

Los contratos con los que opera el Fideicomiso son: (i) el Contrato de Fideicomiso Irrevocable F/18037-6 y (ii) el Contrato de Administración. A continuación se incluyen las disposiciones más relevantes de ambos contratos.

*Contrato de Fideicomiso***Patrimonio del Fideicomiso**

El Patrimonio del Fideicomiso se conforma de los siguientes activos:

(a) la Aportación Inicial; (b) el Monto de la Emisión Inicial, cualquier monto que resulte de las Llamadas de Capital y todas y cada una de las cantidades depositadas en las Cuentas del Fideicomiso; (c) los derechos fideicomisarios o participaciones de capital de Vehículos de Inversión que adquiera el Fiduciario para realizar Inversiones conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, así como los frutos y rendimientos derivados de los mismos; (d) todos y cualesquiera derechos de crédito derivados de, o relacionados con, cualquier crédito o financiamiento otorgado por el Fiduciario, incluyendo cualesquier derecho de crédito derivado de préstamos otorgados por el Fiduciario a cualquier Vehículo de Inversión conforme a lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, así como cualesquiera documentos de crédito derivados de, o relacionados con, dichos derechos de crédito (incluyendo, sin limitación, cualesquier pagarés e instrumentos de garantía relacionados con los mismos); (e) cualesquiera recursos y demás activos, bienes o derechos que reciba el Fiduciario como resultado de las Inversiones que realice en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso, o como consecuencia de una Desinversión de las mismas; (f) las Inversiones Permitidas, y cualquier cantidad que derive de las mismas; (g) los

Compromisos Restantes de los Tenedores; (h) en su caso, los contratos de cobertura celebrados por el Fiduciario de conformidad con el Contrato de Fideicomiso; (i) todos y cada uno de los demás activos y derechos cedidos al, y/o adquiridos por el Fiduciario para los Fines del Fideicomiso de conformidad con, o según lo previsto en, el Contrato de Fideicomiso; y (j) todos y cada uno de los montos en efectivo y cualesquiera frutos, productos y/o rendimientos derivados de o relacionados con los bienes descritos en los incisos anteriores, incluyendo los derechos derivados de, o relacionados con, la inversión u operación del Fideicomiso, incluyendo, sin limitación, el cobro de multas y penalidades por incumplimiento de contratos y otros derechos similares.

Fines del Fideicomiso

Los fines del Fideicomiso son que el Fiduciario lleve a cabo cada una de las actividades y cumpla con cada una de las obligaciones descritas en el Contrato de Fideicomiso, incluyendo (i) realizar Inversiones; (ii) distribuir y administrar el Patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso; (iii) realizar Distribuciones de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso; y (iv) realizar todas aquéllas actividades que el Administrador o, en su caso, cualquier otra Persona que conforme a los términos del Contrato de Fideicomiso o el Acta de Emisión tenga derecho a instruir al Fiduciario, le instruya al Fiduciario por escrito (en cada caso, de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso), que el Administrador o dicha otra persona considere que sean necesarias, recomendables, convenientes o incidentales a las actividades descritas en el Contrato de Fideicomiso.

Asamblea de Tenedores

Los Tenedores se reunirán en una Asamblea de Tenedores cuando sean convocados por el Fiduciario o por el Representante Común. Las facultades de la Asamblea de Tenedores son, entre otras:

- (i) discutir y, en su caso, aprobar cualesquiera operaciones del Fideicomiso que pretendan realizarse cuando representen 20% (veinte por ciento) o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, y tomando en cuenta cualesquier Compromisos Restantes de los Tenedores; en el entendido, que una serie de operaciones relacionadas que se ejecuten de manera simultánea o sucesiva en un periodo de 18 (dieciocho) meses contados a partir de que se concrete la primera operación y que por sus características pudiera considerarse como una sola, serán tratadas como una sola operación para efectos del presente numeral (i);
- (ii) discutir y, en su caso, aprobar el destino de los recursos con respecto a cada Llamada de Capital, cuando el monto de dicha Llamada de Capital represente 20% o más del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, y tomando en cuenta cualesquier Compromisos Restantes de los Tenedores;
- (iii) discutir y, en su caso, aprobar la remoción del Administrador con Causa conforme a los términos previstos en el Contrato de Administración;
- (iv) discutir y, en su caso, aprobar la remoción del Administrador sin Causa conforme a los términos previstos en el Contrato de Administración;
- (v) discutir y, en su caso, aprobar la remoción y/o sustitución del Representante Común de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3 del Contrato de Fideicomiso;
- (vi) discutir y, en su caso, aprobar la remoción y/o sustitución del Fiduciario de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.4 del Contrato de Fideicomiso;
- (vii) discutir y, en su caso, aprobar una extensión, o la terminación anticipada, del Periodo de Inversión conforme a lo previsto en las Cláusulas 6.2(b) y 6.2(c) del Contrato de Fideicomiso;

- (viii) discutir y, en su caso, aprobar cualquier modificación al Contrato de Administración y a los demás Documentos de la Emisión, incluyendo sin limitar, al Acta de Emisión, sujeto a las disposiciones establecidas en la Cláusula 19.2 del Contrato de Fideicomiso, así como cualquier incremento a cualquiera de los esquemas de compensación, comisiones por administración o cualesquier otras comisiones pagaderas por el Fideicomiso en favor del Administrador, o a cualquiera de los miembros del Comité Técnico;
- (ix) discutir y, en su caso, aprobar cualesquier operaciones que se realicen con Personas que se ubiquen en al menos uno de los dos supuestos siguientes: (y) que dichas Personas sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, del Administrador o del Fideicomitente, o (z) que dichas Personas tengan un conflicto de interés; en el entendido, que las siguientes operaciones no serán consideradas como operaciones con Partes Relacionadas o que de otro modo constituyan un conflicto de interés para efectos del presente numeral (xi): (1) el financiamiento de una Inversión a través de un Vehículo de Inversión, ya sea como deuda o capital, independientemente de la inversión del Compromiso Riverstone, directa o indirectamente, en dicho Vehículo de Inversión; (2) cualquier co-inversión (incluyendo cualquier Inversión resultante) con cualesquier Otros Fondos Riverstone de conformidad con la Cláusula 6.6 del Contrato de Fideicomiso; (3) el pago de cualesquier comisiones o se realizarán por Desempeño previstas en el Contrato de Fideicomiso; (4) cualquier Transacción Administrativa; y (5) cualquier otra transacción o instrumento permitido por la Sección 6.3 del Contrato de Fideicomiso.
- (x) discutir y, en su caso, calificar la independencia de los Miembros Independientes del Comité Técnico en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso;
- (xi) discutir y, en su caso, aprobar cualesquier extensiones a la vigencia de la Emisión establecida en el Título, en caso de resultar aplicable, conforme a lo establecido en la Cláusula 19.2 del Contrato de Fideicomiso;
- (xii) discutir y, en su caso, aprobar cualquier reapertura o ampliación del Monto Máximo de la Emisión;
- (xiii) discutir y, en su caso, aprobar (1) los términos de cualquier co-inversión con cualesquier Otros Fondos Riverstone que difieran de los términos descritos en la Sección 6.6(a) del Contrato de Fideicomiso; y (2) que el Fideicomiso continúe realizando Inversiones sin la participación de cualesquier Otros Fondos Riverstone en los términos previstos en la Sección 6.6(c) del Contrato de Fideicomiso; y
- (xiv) discutir y, en su caso, aprobar la cancelación de la inscripción de los Certificados en el RNV, conforme a lo previsto en el párrafo II del artículo 108 de la LMV.

Comité Técnico

El Comité Técnico estará integrado por hasta 21 miembros, de los cuáles por lo menos el 25% deberán ser Miembros Independientes. El Comité Técnico tendrá las siguientes facultades:

- (i) discutir y, en su caso, aprobar cualesquier adquisiciones o Desinversiones con valor igual o mayor al 5% (cinco por ciento) (pero inferior al 20% (veinte por ciento)) del Patrimonio del Fideicomiso, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, y tomando en cuenta cualesquier Compromisos Restantes de los Tenedores; en el entendido, que una serie de adquisiciones o Desinversiones relacionadas que se ejecuten a través de varias operaciones simultaneas o sucesivas en un periodo de 18 (dieciocho) meses contados a partir de que se concrete la primera operación y que por sus características pudiera considerarse como una sola, serán tratadas como una sola adquisición o Desinversión para efectos del presente numeral;

- (ii) discutir y, en su caso, aprobar cualquier sustitución del Auditor Externo, del Valuador Independiente y del Proveedor de Precios; en el entendido, que los miembros designados por el Administrador que no sean Miembros Independientes no tendrán derecho a emitir su voto respecto de dicho punto;
- (iii) discutir y, en su caso, aprobar el plan correctivo presentado por el Administrador, respecto de un incumplimiento a las restricciones de inversión, de conformidad con el inciso (d) de la Cláusula 6.1 del Contrato de Fideicomiso; y
- (iv) discutir, y en su caso, aprobar cualquier otro asunto sometido al Comité Técnico por el Administrador.

En virtud de lo anterior, el Comité Técnico tendrá las facultades establecidas en el artículo 7, fracción VI, numeral 2 de la Circular Única, de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso. Dichas facultades, junto con las facultades descritas en los incisos (i) a (vii) anteriores, no podrán ser delegadas.

Adicionalmente, no existe relaciones adicionales entre el Administrador y los miembros del Comité Técnico nombrado en la sección Consejeros de Empresa más que sus funciones como miembros del Comité Técnico.

Lineamientos de Inversión

El Fideicomiso tendrá los siguientes Lineamientos de Inversión:

Tipo de Inversión:	El Fideicomiso invertirá, indirectamente a través de Vehículos de Inversión en Entidades de Energía Renovable, dentro de los siguientes cuatro sectores principales: (i) Generación de Energía Renovable, (ii) Cadena de Distribución y Servicios de Cadena Renovable y Energía Limpia, (iii) generación Flexible de Energía y Soluciones de Intermittencia, y (iv) transmisión.
Tipo de Activos:	(a) Acciones y valores de capital similares de Entidades de Energía, y (b) inversiones permitidas en valores de deuda de Entidades de Energía Renovable. Se estima que las operaciones requerirán, potencialmente, montos de inversión entre US\$25 millones y US\$250 millones.
Objetivo:	El objetivo de inversión del fideicomiso es otorgar a los Tenedores apreciación a largo plazo del capital invertido a través de inversiones de capital privado en Vehículos de Inversión, mismos que invertirán en sociedades de la industria energética y eléctrica en México. El Fideicomiso busca lograr una TIR Bruta en pesos del aproximadamente 18 a 20%. Y en dólares de aproximadamente 15%.
Restricciones de Operaciones de Adquisición a Personas Relacionadas	El Fideicomiso no podrá llevar a cabo adquisiciones de las participaciones que mantengan Personas que sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, de las Entidades de Energía Renovable, del Administrador o del Fideicomitente, en

	cualesquier proyectos o activos que cumplan con los Lineamientos de Inversión que excedan, en su conjunto, más del 10% (diez por ciento) del Monto Máximo de la Emisión; en el entendido, que dicha limitación no resultará aplicable para (i) cualesquier aportaciones de capital (o de deuda) que realice el Fideicomiso conforme al presente Contrato una vez realizada la adquisición respectiva con la finalidad de financiar el desarrollo de la Inversión respectiva; (ii) o cualesquier montos de capital que sean invertidos por el Fideicomiso con la finalidad de reemplazar cartas de crédito, garantías u otro tipo de instrumentos financieros requeridos para el desarrollo de dichos proyectos o activos. En adición a lo anterior, el Fideicomiso no podrá invertir más del 40% (cuarenta por ciento) del Monto Máximo de la Emisión en Inversiones que hayan involucrado adquisiciones de las participaciones que mantengan Personas que sean Personas Relacionadas de los Vehículos de Inversión, de las Entidades de Energía Renovable, del Administrador o del Fideicomitente, en cualesquier proyectos o activos que cumplan con los Lineamientos de Inversión.
--	--

Contrato de Administración

El 22 de noviembre de 2017, el Administrador y el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso, con la comparecencia del Representante Común.

Obligaciones

Sujeto a las facultades de la Asamblea de Tenedores y del Comité Técnico según se establece en el Contrato de Fideicomiso, la administración, el funcionamiento y las políticas del Fideicomiso le corresponden al Administrador, quién deberá llevar a cabo todos y cada uno de los Fines del Fideicomiso y realizar cualquier acto y celebrar y cumplir cualquier contrato y otros compromisos que considere necesarios o recomendables o incidentales a su entera discreción, de conformidad con, y sujeto a, los demás términos del presente Contrato.

Comisión por Administración

El Fideicomiso deberá pagar al Administrador una comisión por administración por un monto igual a: (i) antes del vencimiento del Período de Inversión, el 1.5% anual del Capital Administrado, al primer día del período con respecto al cual la Comisión por Administración deba ser pagada; y (ii) posteriormente, el 1.0% anual del Capital Administrado. La Comisión por Administración se pagará (y cualesquier Llamadas de Capital requeridas para tales efectos serán realizadas) trimestralmente por adelantado.

Patrimonio del Fideicomiso [bloque de texto]

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I, inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II, inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Patrimonio del Fideicomiso

1.1 Evolución de los bienes, derechos o activos fideicomitados, incluyendo sus ingresos

El 29 de noviembre de 2017, el Fideicomiso llevó a cabo la emisión y oferta pública de 16,000,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios, denominados certificados de capital de desarrollo (CKD's), con un precio de colocación de \$100 cada uno; el monto total de la emisión fue de \$1,600,000,000. La clave de la pizarra de la emisión de los Certificados en la BMV es: "RSRENCK17."

Del monto obtenido de la emisión inicial, se realizaron pagos de Gastos de Emisión, y se constituyeron diversas reservas de conformidad con los términos del Contrato de Fideicomiso. La tabla a continuación detalla los recursos obtenidos de la emisión inicial y los pagos realizados con motivo de la oferta:

Monto de la Emisión Inicial	\$1,600,000,000
Gastos de la Emisión Inicial	(106,327,665)
Reservas	<u>(22,000,000)</u>

Recursos Netos de la Emisión**1,471,672,335**

El 18 de junio de 2020, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la primera llamada de capital (la “Primera Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una primera emisión adicional de hasta 13,343,180 (Trece millones trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta) Certificados, por un monto total de hasta \$667,157,750 (Seiscientos sesenta y siete millones ciento cincuenta y siete mil setecientos cincuenta pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Primera Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2020, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 639,100 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2020 fue de \$ 666,518,649 pesos mexicanos.

El 8 de junio de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la segunda llamada de capital (la “Segunda Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una segunda emisión adicional de hasta 8,809,739 (Ocho millones ochocientos nueve mil ciento setecientos treinta y nueve) Certificados, por un monto total de hasta \$220,243,475 (doscientos veinte millones doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Segunda Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 329,001 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$ 219,914,474 pesos mexicanos.

El 20 de julio de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la tercera llamada de capital (la “Tercera Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una tercera emisión adicional de hasta 26,192,456 (Veintiséis millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis) Certificados, por un monto total de hasta \$327,405,700 (Trescientos veintisiete millones cuatrocientos cinco mil setecientos pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Tercera Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 837,809 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$326,567,891 pesos mexicanos.

El 23 de noviembre de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la cuarta llamada de capital (la “Cuarta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una cuarta emisión adicional de hasta 58,103,978 (Cincuenta y ocho millones ciento tres mil novecientos setenta y ocho) Certificados, por un monto total de hasta \$363,149,882.50 (Trescientos sesenta y tres millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesos mexicanos 50/100 M.N.) (la “Cuarta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 151,667 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$ 362,998,196 pesos mexicanos.

El 27 de diciembre de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la quinta llamada de capital (la “Quinta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una quinta emisión

adicional de hasta 44,342,380 (Cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil trescientos ochenta) Certificados, por un monto total de hasta \$138,569,937.50 (Ciento treinta y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos treinta y siete pesos mexicanos 50/100 M.N.) (la “Quinta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$96,999 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$ 138,472,939 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la sexta llamada de capital (la “Sexta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una sexta emisión adicional de hasta 132,799,978 (Ciento treinta y dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho) Certificados, por un monto total de hasta \$207,499,965.67 (Doscientos siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos mexicanos 67/100 M.N.) (la “Sexta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$735,640 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$ 206,764,326 pesos mexicanos.

El 30 de mayo de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la séptima llamada de capital (la “Séptima Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una séptima emisión adicional de hasta 745,555,182 (setecientos cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y dos) Certificados, por un monto total de hasta \$ 582,464,985.94 (quinientos ochenta y dos millones cuatrocientos sesenta cuatro mil novecientos ochenta y cinco Pesos 96/100M.N.) (la “Séptima Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$514,387 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$ 581,950,599 pesos mexicanos.

El 28 de septiembre de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la octava llamada de capital (la “Octava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una octava emisión adicional de hasta 2,095,999,978 (dos mil noventa y cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho Certificados) por un monto total de hasta \$818,749,991.41 (ochocientos dieciocho millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y un Pesos 41/100 M.N.) (la “Octava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$599,786 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$818,150,205 pesos mexicanos.

El 01 de diciembre de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la novena llamada de capital (la “Novena Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una novena emisión adicional de hasta 1,368,577,513 (mil trescientos sesenta y ocho millones quinientos setenta y siete mil quinientos trece certificados) por un monto total de hasta \$267,300,295.51 (doscientos sesenta y siete millones trescientos mil doscientos noventa y

cinco Pesos 51/100 M.N.) (la “Novena Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 267,111 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$267,300,296 pesos mexicanos.

El 27 de febrero de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la Décima llamada de capital (la “Décima Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Décima emisión adicional de hasta 5,531,668,458 (cinco mil quinientos treinta y un millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y ocho) Certificados por un monto total de hasta \$540,201,997.88 (quinientos cuarenta millones doscientos un mil novecientos noventa y siete Pesos 88/100) M.N.) (la “Décima Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer ejercicio de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 406,880 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$539,715,118 pesos mexicanos.

El 30 de junio de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la Onceava llamada de capital (la “Onceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Onceava emisión adicional de hasta 5,337,087,979 (cinco mil trescientos treinta y siete millones ochenta y siete mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$260,599,998.99 (doscientos sesenta millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 99/100). (la “Onceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 291,158 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$260,338,841 pesos mexicanos.

Número de Certificados Bursátiles	Precio de colocación de los Certificados Bursátiles	Monto de la oferta Pública
16,000,000	\$100.00	\$1,600,000,000
13,343,155	\$50.00	\$667,157,750
8,809,739	\$25.00	\$220,243,475
26,192,456	\$12.50	\$327,405,700
58,103,978	\$6.25	\$363,149,863
44,342,380	\$3.13	\$138,569,938
132,799,978	\$1.56	\$207,499,966
745,555,182	\$0.78	\$582,464,986
2,095,999,978	\$0.39	\$818,749,991
1,368,577,513	\$0.20	\$267,300,296
5,531,668,458	\$0.10	\$540,201,998
5,337,087,979	\$0.05	\$260,599,999

Una vez pagados los Gastos de Emisión y otros Gastos del Fideicomiso que se han incurrido al 30 de junio de 2023, los recursos remanentes fueron invertidos en reportos de valores gubernamentales e inversiones en moneda extranjera. A continuación, se detalla la integración al 30 de junio de 2023, así como los rendimientos generados y la tasa promedio por el mismo periodo:

	Tipo de Inversión	Saldo al 30 de Junio de 2023	Saldo al 30 de Junio de 2022	Monto total de intereses por el periodo 2023	Tasa de Interés Promedio
Banamex, S.A. 18037-6	Valores Gubernamentales	\$3,242,123	\$9,519,149	1,365,048	9.00%
Banamex, SA. 5103671	Valores Gubernamentales	139,899	731,257	33,345	9.00%
Banamex, S.A.5103698	Valores Gubernamentales	14,015,311	12,922,448	610,296	9.00%
Banamex, S.A.5103647	Valores Gubernamentales	261,510,745	526,814	191,035	9.00%
Banamex, S.A.5103663	Valores Gubernamentales	236,742	37,318,982	10,309	9.00%
Banamex, S.A. 5103663 USD	Valores Gubernamentales	62	74	0	
Banamex, S.A. 18037-6 USD	Valores Gubernamentales	4,741,294	104,779,425	0	
Total		\$283,886,176	\$165,798,149	2,210,033	

1.1.2 Desempeño de los activos

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagados determinados gastos, se invirtieron en valores gubernamentales y otras inversiones en depósitos.

1.1.3 Composición de la totalidad de los activos al cierre del periodo

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagados determinados gastos, fueron invertidos en reportos de valores gubernamentales e inversiones en moneda extranjera. Para mayor información, acerca del desempeño y saldo de los activos ver el apartado “1.1 Evolución de los bienes, derechos o activos fideicomitidos, incluyendo sus ingresos” del presente reporte.

1.1.4 Variación en saldo y en número de activos

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagados determinados gastos, se invirtieron en valores gubernamentales y otras inversiones en depósitos.

1.1.5 Estado de los activos por grado o nivel de cumplimiento

Al cierre del periodo reportado, no hay activos que se encuentren bajo algún proceso litigioso, de arbitraje o de cualquier índole judicial.

1.1.6 Garantía de los activos

Al cierre del periodo reportado, no existen respecto del Fideicomiso o sus activos, garantías sobre los bienes o activos fideicomitidos.

1.1.7 Cargas y Limitaciones

Al cierre del periodo reportado, no existen respecto del Fideicomiso o sus activos, gravamen, limitación, carga o cualquier tercero que tenga derecho sobre los mismos.

Cumplimiento al plan de negocios y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones [bloque de texto]

El presente requerimiento no resulta aplicable en términos de lo dispuesto por el Anexo N Bis 2, Apartado I., inciso C) párrafo primero, interpretado de forma armónica con lo establecido en el Anexo N Bis 2, Apartado II., inciso C), numeral 7), subinciso a), segundo párrafo, al no existir una dependencia total o parcial respecto del fideicomitente para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los valores emitidos al amparo del fideicomiso.

Los recursos recibidos de la colocación, luego de haber pagado determinados gastos, se invirtieron en valores gubernamentales a las tasas de 9.0%.

Valuación [bloque de texto]

La valuación de los Certificados Bursátiles Fiduciarios la realizaron los proveedores de Precios PIP y Valmer. El Administrador designó, a 414 Capital Inc., como valuador independiente en noviembre de 2017.

Por EMPower se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por White River Renewables se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por A2 Renovables se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión

Por Energía Real se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión

Por VEMO se consideró adecuada la metodología de mercado para valorar la inversión con un precio real en el mercado.

Por Infinitum y dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros, conforme el tiempo avance y se tenga una mayor claridad del desempeño, se reevaluarán las metodologías más apropiadas para dicha inversión.

Por FreeWire y dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros, conforme el tiempo avance y se tenga una mayor claridad del desempeño, se reevaluarán las metodologías más apropiadas para dicha inversión.

Por Skysense y dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros, conforme el tiempo avance y se tenga una mayor claridad del desempeño, se reevaluarán las metodologías más apropiadas para dicha inversión.

Valmer	\$ 0.462372
PIP	\$ 0.462372



Reporte público y resumido de valuación trimestral – 2T 2023

Referencia: Valuación independiente del Fideicomiso F/18037-6 (Clave de pizarra RSRENCK17)

Conforme a los documentos de colocación y de acuerdo con lo establecido en el contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles, en que se designó a 414 Capital Inc. como valuador independiente de los activos en los que invierte el Fideicomiso, hacemos de su conocimiento lo siguiente. Este reporte está sujeto a los términos y condiciones pactados en el contrato de prestación de servicios (el "Contrato de Prestación de Servicios"). La opinión de valor que aquí se presenta está sujeta al Aviso y Limitación de Responsabilidad incluido al final del documento.

Antecedentes de la valuación

- El 26 de noviembre de 2017, RSHM, S. de R.L. de C.V. (conocido como Riverstone CKD II Management Company, S. de R.L. de C.V. en ese momento) colocó a través de la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") certificados bursátiles fiduciarios para el Fideicomiso F/18037-6 "RSRENCK 17" por un monto máximo de MXN 8,000 mm
- El objetivo del Fideicomiso es invertir indirectamente a través de Vehículos de Inversión en Entidades de Energía Renovable, dentro de los siguientes sectores principales: Generación de energía renovable, Cadena de distribución y servicios de energía renovable y energía limpia, generación flexible de energía y soluciones de intermitencia, transmisión y la prestación de servicios o la producción, comercialización de equipo utilizado por compañías dedicadas a uso de energía renovable, así como otras operaciones y activos que el administrador determine relacionadas

Conclusión de valor¹

Valor justo por certificado – Enfoque de valuador independiente ²	MXN 0.352761
Valor justo por certificado – Enfoque de amortización de gastos ³	MXN 0.352761

De tener cualquier pregunta al respecto de la valuación o su alcance, por favor no duden en contactarnos directamente.

414 Capital

¹ Favor de referirse a las secciones posteriores para mayor detalle

² Obedece al criterio de IFRS de tratamiento de gastos de colocación

³ Se adhiere a prácticas de la industria de amortización de gastos de colocación. Este precio se deberá incorporar al vector de precios

Resumen de Valuación

Conclusión

- Al 30 de junio de 2023, consideramos que el valor justo, no mercadeable de los certificados es de MXN 0.35 (35/100 MXN)

Resumen de valuación

Inversiones en empresas promovidas		Total
Valor en libros		5,088,209,935
Valor ajustado		5,088,209,935
Patrimonio ¹		Total
Valor en libros	0.352761	15,378,480,796
Valor ajustado	0.352761	15,378,480,796

Valor Justo por certificado – Enfoque de valuador independiente² MXN 0.352761

Valor Justo por certificado – Enfoque de amortización de gastos³ MXN 0.352761

Balance Pro-forma ajustado^{4,5}

Activo		Pasivo	
F Efectivo y equivalentes de efectivo	283,886,176	F Acreedores diversos	26,476
F Impuestos a favor	49,793,251		
F Cuentas por cobrar	1,457,962		
F Pagos anticipados	1,605,717		
A Inversiones en empresas promovidas	5,088,209,935		
		Patrimonio	5,424,926,565
Total activos	5,424,953,041	Total Pasivo y patrimonio	5,424,953,041

Sensibilización de valuación⁶

Inversiones en empresas promovidas	Valor activo	Valor certificado	Var.
Valor base	5,088,209,935	0.352761	0.00%
Inversiones en empresas promovidas (v aluación al alza escenario 1)	5,346,185,029	0.369536	+4.76%
Inversiones en empresas promovidas (v aluación a la baja escenario 1)	4,832,630,473	0.336142	-4.71%
Inversiones en empresas promovidas (v aluación al alza escenario 2)	5,870,473,712	0.403628	+14.42%
Inversiones en empresas promovidas (v aluación a la baja escenario 2)	4,327,301,219	0.303282	-14.03%

Valuaciones históricas

	Periodo	Número de certificados	Valor certificado ²	Patrimonio
Trimestre actual	2023.Q2	15,378,480,796	0.352761	5,424,926,565
Trimestre Previo 1	2023.Q1	10,041,392,817	0.509536	5,116,447,140
Trimestre Previo 2	2022.Q4	4,509,724,359	1.020606	4,602,650,963
Trimestre Previo 3	2022.Q3	3,141,146,846	1.411554	4,433,898,360

¹ El patrimonio del fideicomiso se ajusta conforme a la valuación justa de las inversiones

² Obedece al criterio de IFRS de tratamiento de gastos de colocación

³ Se adhiere a prácticas de la industria de amortización de gastos de colocación. Este precio se deberá incorporar al vector de precios

⁴ El balance pro-forma ajustado no es un estado contable, sino una herramienta de estimación para el valor del patrimonio conforme a los cambios en la valuación justa de las inversiones. Las cuentas marcadas "F" (fijo) se mantienen a costo, mientras que las cuentas marcadas "A" (actualizado) se ajustan, y por ende no coinciden con el dato reportado en contabilidad

⁵ Para los activos valuados por la metodología de mercado se modeló una variación de + / - 3% y 15% al múltiplo, ya sea de ventas, EBITDA o utilidad neta, o al cap rate, según aplique. Para los activos valuados por la metodología de DCF se modeló una variación de + / - 3% y 15% a la tasa de descuento. Para los activos valuados a costo, se modeló una variación de + / - 3% y 15% directamente al valor del activo

Inversiones Realizadas por el Fideicomiso

■ A la fecha del presente reporte el Fideicomiso F/18037-6 cuenta con las siguientes inversiones:

Inversión ¹	Descripción	Monto ²	Metodología de valuación ³
2T19			
EMPower	Energía – desarrollo y operación de plantas de generación de electricidad	MXN 411 mm	DCF
1T20			
White River Renewables	Energía – adquisición y operación de plantas de generación de energía solar	MXN 1,070 mm	DCF
2T20			
A2 Renovables	Energía – compañía de generación de electricidad renovable	MXN 608 mm	DCF
2T21			
Energía Real	Energía – plataforma de generación solar distribuida comercial e industrial	MXN 1,119 mm	DCF y mercado
3T21			
VEMO	Energía – Diseña e implementa infraestructura de recarga, vehículos y tecnología para movilidad eléctrica	MXN 1,225 mm	Mercado
4T22			
Infinitem	Energía – compañía de diseño y fabricación de motores eléctricos de imán permanente y flujo axial para aplicaciones comerciales, industriales y de movilidad	MXN 338 mm	Costo
4T22			
FreeWire	Energía – compañía que diseña, fabrica y comercializa cargadores rápidos de CC integrados en batería	MXN 254 mm	Costo
1T23			
Skysense	Energía – compañía que invierte en instalaciones para almacenamiento de energía solar	MXN 64 mm	Costo

¹ La inversión es reconocida en el primer trimestre en el que fue reflejada en estados financieros del fideicomiso, independientemente de la fecha de inicio del proyecto o la creación del vehículo

² Considera el valor razonable del monto invertido en los últimos estados financieros publicados a la fecha de valuación. Es particularmente relevante en los casos en los que la inversión se incrementa o decrecienta a lo largo del tiempo

³ Se refiere a las metodologías listadas en la sección "Metodologías de Valuación Aplicables", o a una combinación de las mismas, en su caso

Metodologías de Valuación Aplicables

- 414 Capital aplica metodologías de valuación basadas en estándares internacionales¹ reconocidos por organizaciones del sector de asesoría y valuación financiera. 414 Capital mantiene membresía en algunas de las mismas²

Metodologías de valuación bajo IFRS 13 ³	
Enfoque de mercado	■ Análisis de transacciones comparables donde se obtienen múltiplos que pueden ser usados para valorar los activos ■ La información transaccional de los activos sirve para dar una estimación razonable de acuerdo con la etapa de desarrollo o maduración en la que se encuentran dichos activos ■ El Consejo Internacional de Normas de Valuación considera la valuación a mercado como el enfoque más comúnmente aplicado a pesar de que los intereses en los proyectos pueden no ser homogéneos
Enfoque de Ingresos	■ Dado el supuesto de que se pueden hacer estimaciones razonables del flujo de efectivo generado por los activos en cuestión, a través del tiempo dan pie a una valuación por flujos de efectivo descontados ("DCF", por sus siglas en inglés) ■ Factores de riesgo asociados al activo se integran a la tasa de descuento permitiendo así captar el riesgo del negocio
Enfoque de costos	■ Para los activos en etapa de desarrollo o de reciente adquisición, la valuación de costos es un análisis de los costos evitados, o los costos incurridos hasta la fecha en relación con los activos ■ La valuación de costos proporciona un valor inicial de los activos y se calcula como la suma de todos los costos directos e indirectos, así como el costo adicional al que se haya incurrido a través del periodo de desarrollo del proyecto o la reciente adquisición de un activo

- De manera general, las valuaciones de activos ilíquidos realizadas corresponden a alguna de las metodologías anteriormente mencionadas, y en algunas ocasiones se utiliza una combinación de varias como refuerzo y validación
- Cabe mencionar que las metodologías son adaptadas según la industria en cuestión del activo subyacente. Las principales categorías en las que los activos son clasificados son: capital privado, bienes raíces, infraestructura, energía, crédito y otros
 - A su vez, dentro de cada categoría pueden existir subcategorías (por ejemplo: bienes raíces industriales, comerciales, de oficinas, residenciales, de hospitalidad, etc.)
 - Para el caso de inversiones en fondos subyacentes, el valor razonable se estima con base en la parte alícuota del valor del activo neto ("NAV" por sus siglas en inglés) reportado por el administrador del fondo subyacente cuando este sea representativo del valor razonable, en línea con los lineamientos de valuación IPEV¹

¹ Las valuaciones contenidas en este documento han sido elaboradas siguiendo las metodologías con base en estándares internacionales y apeándose a los criterios incluidos en los International Valuation Standards, los International Private Equity and Venture Capital Valuation Guidelines, siempre y cuando estos no se contrapongan con los criterios establecidos bajo IFRS. En caso de que el Valuador Independiente o el Administrador decidan no apearse a dichos criterios, ya sea porque los mismos se contraponen con los criterios establecidos bajo IFRS o porque fueron actualizados o modificados, se incluirá una nota descriptiva sobre dicha valuación

² 414 Capital es miembro del International Valuation Standards Council

³ International Financial Reporting Standards

Metodologías de Valuación Aplicables (Cont.)

- 414 Capital aplica la definición de valor razonable del IFRS 13 – Medición del Valor Razonable, la cual establece el valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición
 - La definición de valor razonable del IFRS 13 es de manera general consistente con la definición de valor razonable de U.S. G.A.A.P. determinada en el *Accounting Standards Codification* ("ASC") Topic 820 publicada por el *Financial Accounting Standards Board* ("FASB")
- Bajo el lineamiento de IFRS, el valor razonable de cualquier activo se calcula con base en información que se puede clasificar en tres niveles (variables)
 - Las variables de primer nivel son precios de activos dentro del mercado parecidos al activo que está siendo valuado
 - Las variables de segundo nivel son aquellas distintas a los precios de los activos mencionados anteriormente que son observables directa e indirectamente
 - Las variables de tercer nivel son aquellas no observables que generalmente son determinadas con base en supuestos administrativos
- La información se ha obtenido de fuentes que se consideran fidedignas, sin embargo 414 Capital no ha realizado verificación independiente respecto de, y no realiza ninguna declaración, ni otorga garantía alguna, expresa o implícita, con relación a la veracidad o exactitud de dicha información. Toda la información contenida en este reporte, incluyendo proyecciones respecto del rendimiento del mercado financiero, se encuentran basadas en las condiciones del mercado a la fecha de la valuación, las cuales fluctuarán por eventos políticos, económicos, financieros, sociales o de otra naturaleza
- Adicionalmente a la presente, los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso han recibido un reporte confidencial detallado de la valuación realizada para el presente ejercicio

Lineamiento de Reporteo y Cumplimiento IVS

- De acuerdo con el lineamiento IVS 103 de los Estándares Internacionales de Valuación ("IVS") un reporte está en cumplimiento con dichos estándares cuando se proporciona a los usuarios de dicho reporte un entendimiento claro de la valuación
 - Los reportes de valuación deben proporcionar una descripción clara y precisa del alcance del ejercicio realizado, así como el propósito de la valuación, el uso intencionado y los supuestos utilizados para el ejercicio, ya sea de manera explícita dentro del reporte o de manera implícita a través de referencia a otros documentos (reportes complementarios, mandatos, políticas internas, propuesta de alcance del servicio, etc.)
- El lineamiento IVS 103 define los puntos como mínimo a ser incluidos en los reportes. Para facilidad del usuario, 414 Capital pone a disposición las siguientes referencias donde se pueden consultar los puntos requeridos:

Alcance del ejercicio:	Favor de referirse a la portada del presente reporte
Uso previsto del reporte:	Favor de referirse al Aviso de Limitación y Responsabilidad
Enfoque adoptado:	Favor de referirse a la página 5 del presente reporte
Metodología(s) aplicada(s):	Favor de referirse a la página 3 del presente reporte
Principales variables:	Detalle disponible en el reporte confidencial proporcionado al Administrador y al Comité Técnico
Supuestos:	Detalle disponible en el reporte confidencial proporcionado al Administrador y al Comité Técnico
Conclusiones de valor:	Favor de referirse a la página 2 del presente reporte
Fecha del reporte:	Favor de referirse a la página 2 del presente reporte

- 414 Capital confirma que el presente ejercicio de valuación fue elaborado en total apego a los IVS emitidos por el Consejo de las Normas Internacionales de Valuación ("IVSC")

Requerimiento de Divulgación de la CUE 2021

- Se hace referencia a la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la Circular Única de Emisoras, "CUE"), publicada el 16 de febrero de 2021. En el numeral romano II, Información requerida en el reporte anual, inciso C) Información que deberán contener los capítulos del reporte anual, numeral 2) Estructura de la operación, sub-inciso c) Valuación, los Anexos N Bis 2¹ y N Bis 5² se menciona lo siguiente:

— "Se deberá presentar la información relativa a las valuaciones que se hayan efectuado al título fiduciario durante el periodo que se reporta. Adicionalmente, se deberá indicar la denominación social de la persona moral contratada para efectuar las valuaciones, los años de experiencia valuando certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo o instrumentos de inversión semejantes, el número de años que ha prestado sus servicios a la emisora de manera ininterrumpida, las certificaciones que acrediten la capacidad técnica para valorar este tipo de instrumentos con las que cuente la persona moral contratada para efectuar las valuaciones, así como las personas físicas responsables de realizar las valuaciones; si la persona moral contratada para efectuar las valuaciones mantiene una política de rotación de las personas físicas responsables de la valuación, si la propia emisora mantiene una política de rotación en la contratación de los servicios de valuación, así como el apego del proceso de valuación a los estándares de reconocido prestigio internacional que resulten aplicables."

- Al respecto, 414 Capital informa lo siguiente:

- La denominación social de la Firma responsable de la valuación independiente es 414 Capital Inc.
- La Firma cuenta con experiencia en valuación independiente de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo superior a diez años. 414 Capital ha prestado sus servicios de manera ininterrumpida al F/ 18037-6 desde el año 2017
- 414 Capital forma parte de un selecto grupo de miembros corporativos del Consejo de Estándares Internacionales de Valuación ("IVSC")
- Todos los miembros del equipo de valuación de 414 Capital cuentan con la certificación Financial Modeling & Valuation Analyst ("FMVA") otorgada por el Corporate Finance Institute ("CFI"). Algunos de los miembros cuentan con certificaciones adicionales, además de participar en el programa de capacitación continua de la Firma
- 414 Capital cuenta con una política de rotación para el líder de valuación de cada uno de los instrumentos que valúa, que combina criterios de plazo y escenarios de apelaciones por parte del Administrador
- Las metodologías utilizadas por 414 Capital se apegan a los lineamientos y estándares de mayor prestigio internacional tales como la Norma Internacional de Información Financiera 13 – Medición del Valor Razonable, los Estándares Internacionales de Valuación ("IVS"), y los International Private Equity and Venture Capital ("IPEV") Valuation Guidelines. Todos los reportes de la Firma pasan por un proceso riguroso de revisión interna con el fin de cumplir con estándares internos de calidad y el apego constante a las mejores prácticas de la industria y a los lineamientos antes mencionados

¹ Instructivo para la elaboración del reporte anual aplicable a certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo ("CKDs")

² Instructivo para la elaboración del reporte anual aplicable a certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión ("CERPIs")

Aviso de Limitación de Responsabilidad

- El presente reporte es entregado exclusivamente con fines informativos y nada de lo aquí establecido constituye asesoría de inversión, legal, contable o fiscal, o, en su caso, una recomendación para comprar, vender o mantener valores o adoptar una estrategia de inversión en lo particular.
- Los analistas responsables de la producción de este reporte certifican que las posturas expresadas aquí reflejan exclusivamente sus visiones y opiniones personales sobre cualquiera de los emisores o instrumentos discutidos, y que fueron preparadas de manera independiente y autónoma, incluyendo de 414 Capital Inc. ("414 Capital") y otras empresas asociadas. Los analistas responsables de la producción de este reporte no están registrados y/o calificados por NYSE o FINRA, y no están asociados con ninguna casa de bolsa en los Estados Unidos o cualquier otra jurisdicción, por lo que no están sujetos a las restricciones de comunicación con compañías cubiertas o presentaciones en público de acuerdo a las reglas 2711 de NASD y 472 de NYSE. Cada analista también certifica que ningún componente de su compensación estuvo, está o estará, directa o indirectamente, vinculado con las recomendaciones específicas o visiones expresadas por ellos en este reporte de análisis.
- La información se ha obtenido de fuentes que se consideran fidedignas, sin embargo 414 Capital no realiza ninguna declaración, ni otorga garantía alguna, expresa o implícita, con relación a la veracidad o exactitud de dicha información. Cualquier cambio o evento que ocurra con posterioridad a la fecha del presente podrá afectar las conclusiones establecidas en el presente reporte. No obstante de que eventos futuros pueden afectar las conclusiones establecidas en el presente reporte, 414 Capital no asume obligación alguna para actualizar, revisar o modificar el contenido del Reporte.
- Las posturas expresadas en el presente reporte son aquellas de los autores y no pretenden predecir el desempeño futuro de una inversión. Asimismo, el desempeño pasado no garantiza resultados futuros de una compañía, sector, inversión o estrategia particular. Las posturas de los autores pueden diferir de la postura institucional de 414 Capital.
- El presente material no pretende ser, ni debe de interpretarse como, una proyección o predicción de eventos y/o rendimientos futuros. Cualesquier retornos son inherentemente inciertos al estar sujetos a riesgos de negocios, industrias, mercados, regulatorios y financieros fuera del control de 414 Capital. Cualesquier retornos proyectados en el presente reporte se basan exclusivamente en el juicio de los autores, con base en los riesgos asociados a ciertas estrategias de inversión, el retorno esperado con relación a dichos riesgos hipotéticos con valuaciones a precios de mercado y en el actual ambiente de inversión.
- Ciertas suposiciones subyacentes al presente reporte fueron realizadas exclusivamente para efectos de modelación financiera, siendo improbable que se actualicen. No se realiza ninguna declaración, ni se da garantía alguna respecto de la razonabilidad de las suposiciones realizadas o con respecto a que todas las suposiciones adecuadas o necesarias han sido consideradas en el presente reporte. Los resultados operativos, el valor de activos, las operaciones anunciadas y cualesquier otros elementos considerados en el presente reporte pueden variar materialmente de las suposiciones subyacentes del presente reporte. Cualesquier variaciones en las suposiciones de los autores podrán afectar materialmente la información prevista en el presente reporte. Los resultados de inversión de los lectores del presente reporte podrán variar significativamente de resultados pasados o cualesquiera de las proyecciones hipotéticas previstas en el presente reporte.
- La información que se presenta en este reporte contiene proyecciones y estimaciones respecto de eventos, metas o resultados estimados a la fecha del presente reporte, incluyendo, pero no limitados a: precios actuales, valuación de activos subyacentes, liquidez de mercado, modelos propietarios y supuestos (sujetos a cambio sin notificación) e información públicamente disponible que se considera confiable, pero no ha sido verificada de manera independiente. Todos los supuestos, opiniones y estimaciones constituyen el juicio del analista a la fecha y están sujetos a cambio sin notificación. Es imposible garantizar que dichos eventos, metas o resultados se materialicen en el futuro y podrán variar significativamente de lo aquí establecido. Toda la información contenida en este reporte, incluyendo proyecciones respecto del rendimiento del mercado financiero, se encuentran basadas en las condiciones actuales del mercado, las cuales fluctuarán por eventos políticos, económicos, financieros, sociales o de otra naturaleza.
- En ningún caso serán 414 Capital, sus partes relacionadas o empleados responsables frente al lector o cualquier tercera por cualquier decisión o acción tomada con base en la información de este documento o por daños, aun cuando exista aviso sobre la posibilidad de dichos daños. Asimismo, 414 no asume responsabilidad alguna más allá de las establecidas en los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios.
- El presente no constituye una oferta para comprar o vender valores y no deberá de interpretarse como tal. Cualesquier valuaciones son indicativas (no realizables) y estas valuaciones pueden diferir sustancialmente de un valor realizable, particularmente en condiciones de mercado volátiles.
- La inversión a la que se refiere esta publicación puede no ser adecuada para todos los receptores. Se recomienda a los receptores tomar decisiones de inversión con base en sus propias investigaciones. Cualquier pérdida o consecuencia que surja del uso del material contenido en esta publicación será única y exclusivamente responsabilidad del inversionista, y 414 Capital no tendrá responsabilidad por dicha consecuencia. En caso de existir una duda sobre cualquier inversión, los receptores deben contactar a sus propios asesores de inversión, legales y/o fiscales para obtener asesoría sobre la oportunidad de la inversión. Al grado permitido por la ley, ninguna responsabilidad es aceptada por cualquier pérdida, daños o costos de cualquier tipo que surjan del uso de esta publicación o sus contenidos.
- El hecho de que 414 haya puesto este documento o cualquier otro material, a su disposición, no constituye una recomendación de tomar o mantener una posición, ni una representación de que cualquier transacción es adecuada o apropiada para usted. Las transacciones pueden involucrar riesgos significativos y usted no debe participar en una transacción a menos que entienda completamente dichos riesgos y haya determinado de manera independiente que dicha transacción es apropiada para usted. 414 no ofrece asesoría contable, fiscal o legal, y estos temas deben ser tratados con su asesor especializado.
- Estos materiales fueron preparados para uso en el territorio mexicano. No pueden ser reproducidos, distribuidos a un tercero o publicados sin el consentimiento de 414 Capital. Las leyes y los reglamentos de otros países pueden restringir la distribución de este reporte. Las personas en posesión de este documento deben informarse sobre las posibles restricciones legales y cumplirlas de manera acorde.

Comisiones, costos y gastos del administrador u operador [bloque de texto]

Al 30 de junio de 2023, el Fideicomiso ha incurrido en los siguientes gastos:

- Gastos de Administración: \$ 29,146,305

Información relevante del periodo [bloque de texto]

El 20 de junio de 2023, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 1,264,705.88 dólares a un tipo de cambio 17.2043.

El 30 de junio de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la Onceava llamada de capital (la “Onceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Onceava emisión adicional de hasta 5,337,087,979 (cinco mil trescientos treinta y siete millones ochenta y siete mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$260,599,998.99 (doscientos sesenta millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 99/100). (la “Onceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo trimestre de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de

emisión por \$ 211,158 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$260,338,841 pesos mexicanos.

Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de valores, en su caso [bloque de texto]

No existen terceros obligados con el Fideicomiso, distintos a las partes que celebraron el Contrato de Fideicomiso, mismas que se obligaron exclusivamente en términos de los términos establecidos en dicho contrato.

Asambleas generales de tenedores [bloque de texto]

No se han realizado Asambleas de Tenedores durante el segundo trimestre de 2023.

Audidores externos y valuador independiente [bloque de texto]

El Auditor Externo del Fideicomiso es Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global Limited

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés [bloque de texto]

Las Comisión por Administración pagadera al Administrador durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023 reportado fue de \$ 28,027,589 (incluyendo Impuesto al Valor Agregado “IVA”).

[110000] Información general sobre estados financieros**Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:****Clave de cotización:** RSRENCK**Explicación del cambio en el nombre de la entidad fiduciaria:****Descripción de la naturaleza de los estados financieros:****Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:** 2023-06-30**Periodo cubierto por los estados financieros:** 01/01/2023 al 30/06/2023**Descripción de la moneda de presentación:** MXN**Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:****Estados financieros del fideicomiso consolidado:** No**Fideicomitentes, Administrador, Aval o Garante:** RSHM S. de R.L. de C.V.**Número de Fideicomiso:** 18037-6**Estado de Flujo de Efectivo por método indirecto:** Si**Número de Trimestre:** 2**Requiere Presentar Anexo AA:** No**Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]**Operaciones sobresalientes-

El 20 de junio de 2023, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 1,264,705.88 dólares a un tipo de cambio 17.2043.

El 30 de junio de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la Onceava llamada de capital (la “Onceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Onceava emisión

adicional de hasta 5,337,087,979 (cinco mil trescientos treinta y siete millones ochenta y siete mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$260,599,998.99 (doscientos sesenta millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 99/100). (la “Onceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo trimestre de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 211,158 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$260,338,841 pesos mexicanos.

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	283,886,000	53,349,000
Instrumentos financieros	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar	3,064,000	2,864,000
Derechos de cobro	0	0
Impuestos por recuperar	49,793,000	45,429,000
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	0	0
Comisión mercantil	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Pagos provisionales de ISR por distribuir a tenedores	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	336,743,000	101,642,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	336,743,000	101,642,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Derechos de cobro no circulantes	0	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	5,088,210,000	4,501,040,000
Inversiones en fondos privados	0	0
Propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedad de inversión	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Comisión mercantil no circulante	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	5,088,210,000	4,501,040,000
Total de activos	5,424,953,000	4,602,682,000
Patrimonio y pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	26,000	26,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	5,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	26,000	31,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	26,000	31,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a largo plazo	0	0
Total pasivos	26,000	31,000
Patrimonio/Activos netos [sinopsis]		
Patrimonio/activos netos	5,424,927,000	4,602,651,000
Utilidades acumuladas	0	0
Otros resultados integrales acumulados	0	0
Total de la participación controladora	5,424,927,000	4,602,651,000
Participación no controladora	0	0
Total de patrimonio / Activos netos	5,424,927,000	4,602,651,000
Total de patrimonio /Activos netos y pasivos	5,424,953,000	4,602,682,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-06-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-06-30	Trimestre Año Actual 2023-04-01 - 2023-06-30	Trimestre Año Anterior 2022-04-01 - 2022-06-30
Resultado de periodo [resumen]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	2,210,000	701,000	847,000	477,000
Costo de ventas	0	0	0	0
Utilidad bruta	2,210,000	701,000	847,000	477,000
Gastos de administración y mantenimiento	29,146,000	63,962,000	15,263,000	33,434,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	(26,936,000)	(63,261,000)	(14,416,000)	(32,957,000)
Ingresos financieros	398,769,000	131,471,000	202,973,000	196,635,000
Gastos financieros	349,661,000	40,839,000	140,386,000	0
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida), antes de impuestos	22,172,000	27,371,000	48,171,000	163,678,000
Impuestos a la utilidad	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	22,172,000	27,371,000	48,171,000	163,678,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	22,172,000	27,371,000	48,171,000	163,678,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-06-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-06-30	Trimestre Año Actual 2023-04-01 - 2023-06-30	Trimestre Año Anterior 2022-04-01 - 2022-06-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	22,172,000	27,371,000	48,171,000	163,678,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral total	22,172,000	27,371,000	48,171,000	163,678,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-06-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-06-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	22,172,000	27,371,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Operaciones discontinuas	0	0
Impuestos a la utilidad	0	0
Ingresos y gastos financieros, neto	(2,210,000)	(533,000)
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
Pérdida (utilidad) del valor razonable	398,769,000	131,471,000
Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	(200,000)	20,000
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	(2,159,000)	37,584,000
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Disminución (incremento) derechos de cobro	0	0
Instrumentos financieros designados a valor razonable	(702,633,000)	(196,765,000)
Disminuciones (incrementos) en préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	0	0
Ganancia realizada de activos designados a valor razonable	(282,472,000)	(650,976,000)
Otras partidas distintas al efectivo	0	(10,079,000)
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(590,905,000)	(689,278,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(568,733,000)	(661,907,000)
Distribuciones pagadas	0	0
Distribuciones recibidas	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(568,733,000)	(661,907,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0
Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Flujos de efectivo procedentes de fondos de inversión	0	0
Flujos de efectivo utilizados para la adquisición de fondos de inversión	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Préstamos otorgados a terceros	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-06-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-06-30
Distribuciones recibidas	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento [sinopsis]		
Aportaciones de los fideicomitentes	800,104,000	788,715,000
Pagos por otras aportaciones en el patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Distribuciones pagadas	0	37,153,000
Intereses pagados	0	0
Emisión y colocación de certificados bursátiles	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	(834,000)	2,153,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	799,270,000	753,715,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	230,537,000	91,808,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	230,537,000	91,808,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	53,349,000	73,990,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	283,886,000	165,798,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual

	Componentes del patrimonio /Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	4,602,651,000	0	0	0	4,602,651,000	0	4,602,651,000
Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	22,172,000	0	0	0	22,172,000	0	22,172,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	22,172,000	0	0	0	22,172,000	0	22,172,000
Aumento de patrimonio / Activo neto	0	0	0	0	0	0	0
Distribuciones	0	0	0	0	0	0	0
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	800,104,000	0	0	0	800,104,000	0	800,104,000
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	822,276,000	0	0	0	822,276,000	0	822,276,000
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	5,424,927,000	0	0	0	5,424,927,000	0	5,424,927,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior

	Componentes del patrimonio /Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	2,872,480,000	0	0	0	2,872,480,000	0	2,872,480,000
Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	27,371,000	0	0	0	27,371,000	0	27,371,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	27,371,000	0	0	0	27,371,000	0	27,371,000
Aumento de patrimonio / Activo neto	0	0	0	0	0	0	0
Distribuciones	37,153,000	0	0	0	37,153,000	0	37,153,000
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	788,715,000	0	0	0	788,715,000	0	788,715,000
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	778,933,000	0	0	0	778,933,000	0	778,933,000
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	3,651,413,000	0	0	0	3,651,413,000	0	3,651,413,000

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	0	0
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	283,886,000	53,349,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	283,886,000	53,349,000
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	283,886,000	53,349,000
Instrumentos financieros [sinopsis]		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	0	0
Instrumentos financieros a costo amortizado	0	0
Total de Instrumentos financieros	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados	1,606,000	1,118,130
Gastos anticipados	0	0
Total anticipos circulantes	1,606,000	1,118,130
Depósitos en garantía	0	0
Deudores diversos	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	1,458,000	1,746,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	3,064,000	2,864,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercaderías circulantes	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes[sinopsis]		
Pagos anticipados no circulantes	0	0
Gastos anticipados no circulantes	0	0
Total anticipos no circulantes	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Depósitos en garantía no circulantes	0	0
Deudores diversos no circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	5,088,210,000	4,501,040,000
Inversiones en asociadas	0	0
Total de Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	5,088,210,000	4,501,040,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Total de propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	26,000	26,000
Créditos bancarios a corto plazo	0	0
Créditos bursátiles a corto plazo	0	0
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-06-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	26,000	26,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Créditos bancarios a largo plazo	0	0
Créditos bursátiles a largo plazo	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Depósitos en garantía	0	0
Fondo de obra retenido	0	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Resultado por conversión de moneda	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	0	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	5,424,953,000	4,602,682,000
Pasivos	26,000	31,000
Activos (pasivos) netos	5,424,927,000	4,602,651,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	336,743,000	101,642,000
Pasivos circulantes	26,000	31,000
Activos (pasivos) circulantes netos	336,717,000	101,611,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-06-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-06-30	Trimestre Año Actual 2023-04-01 - 2023-06-30	Trimestre Año Anterior 2022-04-01 - 2022-06-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Ingresos por dividendos	0	0	0	0
Ingresos por intereses	2,210,000	701,211	847,000	477,000
Ingreso por fluctuación cambiaria de inversiones	0	0	0	0
Ingresos por cambio en el valor razonable de las acciones / de los certificados / de la propiedad de inversión	0	0	0	0
Ganancia por valuación de instrumentos financieros	0	0	0	0
Ingresos por revaluación de inversiones en empresa promovida	0	0	0	0
Ingresos por arrendamiento de inmuebles	0	0	0	0
Ingresos por servicios relacionados al arrendamiento de inmuebles	0	0	0	0
Ingresos por venta de propiedades	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	2,210,000	701,000	847,000	477,000
Gastos de administración y mantenimiento [sinopsis]				
Comisión por servicios de representación	0	0	0	0
Comisión por administración	24,161,715	58,986,391	0	0
Honorarios	2,812,000	2,052,000	0	0
Impuestos	0	0	0	0
Seguros y garantías	0	0	0	0
Cuotas y derechos	259,000	24,000	0	0
Publicidad	0	0	0	0
Depreciación y amortización	0	0	0	0
Gastos de mantenimiento	0	0	0	0
Intereses a cargo	0	0	0	0
Otros gastos de administración y mantenimiento	1,913,000	2,900,000	15,263,000	33,434,000
Total de gastos de administración y mantenimiento	29,146,000	63,962,000	15,263,000	33,434,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	0	0	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	398,769,000	131,471,000	202,973,000	196,635,000
Utilidad por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	398,769,000	131,471,000	202,973,000	196,635,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	0	0	0	0
Pérdida por fluctuación cambiaria	349,661,000	40,839,000	140,386,000	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Pérdida por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	349,661,000	40,839,000	140,386,000	0
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	0	0	0	0
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	0	0	0	0

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa [bloque de texto]

Bases de preparación –

(a)Declaración sobre cumplimiento-

Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” – IFRS por sus siglas en Inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o “IASB” por sus siglas en Inglés).

(b)Bases de medición-

Cuando se hace referencia a NIIF se trata de las Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS, por sus siglas en inglés. Las IFRS es el término general usado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o “IASB” por sus siglas en inglés) como el cuerpo completo de las normas internacionales. Las IFRS incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC” o “IAS” por sus siglas en inglés que se refiere a las International Accounting Standards, las IFRS que se refiere a las International Financial Reporting Standards (Normas Internacionales de Contabilidad emitidas a partir de la creación del IASB) ambas, en conjunto con otras interpretaciones y posturas (IFRIC o SIC) forman las IFRS.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones en empresas promovidas las cuáles han sido valuadas a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Los rubros de los estados financieros del Fideicomiso se presentan considerando la naturaleza de su actividad y operaciones del mismo, que se mencionan en la Nota 1. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a “dólares” o “US”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

El Fideicomiso elaboró su estado de resultados integrales bajo el criterio de clasificación con base en función de partidas la cual tiene como característica fundamental separar los costos y gastos.

(b)Moneda funcional y de reporte-

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“\$ ”), moneda nacional de México, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC 21”) la moneda funcional y de reporte del Fideicomiso es el peso mexicano.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Estimaciones Contables y juicios contables críticos y principales factores de incertidumbre en las estimaciones

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados por la administración del Fideicomiso y se basan en la experiencia, adecuada a las condiciones actuales del mercado y otros factores.

En el proceso de aplicación de las políticas contables del Fideicomiso que se describen en la Nota 3, la administración ha realizado las siguientes estimaciones de aquellas partidas que pueden tener un riesgo significativo y pudieran ocasionar un ajuste en la contabilidad, en los activos y pasivos de los próximos ejercicios, como se indica a continuación:

Estimación del valor razonable de las inversiones en Certificados de fideicomisos no consolidables

Las estimaciones de valor razonable se basan en los estados financieros de las inversiones, cuyo principal activo es la propiedad de la inversión y cuyo valor razonable se ha estimado en informes de valuación de la propiedad, preparado por valuadores independientes. La estimación del valor razonable se basa en los enfoques convencionales de valor, lo cual requiere de un juicio subjetivo. Los tres métodos que se utilizan son: (1) costo actual de determinar el deterioro de los activos menos la obsolescencia funcional y económica, (2) descontando una serie de flujos de ingresos y la reversión a un rendimiento específico o directamente por la capitalización de la estimación del año, (3) indicado por las ventas recientes de activos comparables con un precio real en el mercado. En la conciliación de estos tres enfoques, el valuador independiente utiliza una o la combinación de ellos para llegar al valor aproximado que tendría el activo en el mercado.

Por EMPower se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por White River Renewables se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por A2 Renovables se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por Energía Real se consideró adecuado la metodología de flujos de efectivo descontados debido a que es el enfoque más razonable para valorar la inversión.

Por VEMO se consideró adecuada la metodología de mercado para valorar la inversión con un precio real en el mercado.

Por Infinitum y dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros, conforme el tiempo avance y se tenga una mayor claridad del desempeño, se reevaluarán las metodologías más apropiadas para dicha inversión.

Por FreeWire y dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros, conforme el tiempo avance y se tenga una mayor claridad del desempeño, se reevaluarán las metodologías más apropiadas para dicha inversión.

Por Skysense y dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros, conforme el tiempo avance y se tenga una mayor claridad del desempeño, se reevaluarán las metodologías más apropiadas para dicha inversión.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes se presenta a su valor razonable considerando la valuación de los Certificados Bursátiles realizada por Valuador Independiente (véase notas 3b iii, 5, 7, 9 y 10).

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Al 30 de junio de 2023 y 2022, este rubro se integra de la siguiente forma:

<u>Inversión en empresa promovida:</u>	<u>% de Participación</u>	<u>Al 30 de junio de</u>		<u>Reconocida y valuada a:</u>
		<u>2023</u>	<u>2022</u>	
EMA Holdings Power México, L.P	22.35%	410,561,041	495,905,227	Valor razonable
White River Renewables	98.04%	1,069,822,561	932,337,851	Valor razonable
A2 Renovables	78.43%	608,103,079	652,754,348	Valor razonable
Energía Real	84.77%	1,119,128,552	343,028,769	Valor razonable
VEMO	83.50%	1,224,823,725	1,060,068,061	Mercado
Infinitem	6.35%	338,022,195		Costo
FreeWire	2.85%	254,023,292		Costo
SkySense	12.31%	63,725,490		Costo
Total de inversiones en empresas promovidas		5,088,209,935	3,484,094,256	

Inversión en EMA Holdings Power México, L.P.

EMPower ("EMP") es una plataforma enfocada en el desarrollo y operación de un conjunto de plantas de generación de electricidad. Estas plantas se caracterizan por su generación flexible, respuesta rápida, y uso de tecnología de motores a gas. Las plantas de generación estarán ubicadas estratégicamente en México, en aquellos sitios donde haya alta demanda de energía y acceso directo a gas natural. Actualmente, EMP se encuentra en la etapa de pre-desarrollo para cinco plantas. EMP ha obtenido los derechos sobre la tierra de dos de estas plantas y

ha firmado contratos de suministro de gas para las cinco.

El 10 de febrero de 2020, se realizó una inversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 1,300,885 dólares equivalentes a \$24,411,496 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.7653.

El 2 de junio de 2020, se realizó una inversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 820,796 dólares equivalentes a \$17,797,083 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 21.6827.

El 25 de junio de 2020, se realizó una inversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 17,497,440 dólares equivalentes a \$398,876,898 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.7963.

El 17 de septiembre de 2020, se realizó una inversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 173,451 dólares equivalentes a \$3,639,876 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.9850.

Al 31 de diciembre de 2020, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 25,624,523 dólares equivalentes a \$510,150,941 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,820,578 dólares equivalentes a \$508,007,732 pesos mexicanos.

El 18 de febrero de 2022, se realizó una inversión en EMA Holdings Power México, L.P., por 461,520 dólares equivalentes a \$9,371,755 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.3063.

Al 31 de marzo de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,630,850 dólares equivalentes a \$490,429,789 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,630,850 dólares equivalentes a \$495,905,227 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 24,630,850 dólares equivalentes a \$494,895,363 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0925.

Al 31 de diciembre de 2022, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,381,660 dólares equivalentes a \$455,275,997 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715.

Al 31 de marzo de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,946,811 dólares equivalentes a \$432,036,394 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 13%, se determinó un cambio en valuación por una ganancia por fluctuación cambiaria por un total de 14,511,767.59 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2023, EMA Holdings Power México, L.P., tiene un valor total de 23,946,811 dólares equivalentes a \$410,561,041 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Inversión en White River Renewables.

White River Renewables (“WRR”) es una plataforma enfocada en la adquisición de activos renovables en etapa de ready-to-build, construcción u operación.

El 31 de marzo de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 30,906,596 dólares equivalentes a \$726,682,060 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 23.5122.

El 3 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 4,215,686 dólares equivalentes a \$103,894,379 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.3607.

El 28 de abril de 2020, se realizó una inversión en White River Renewables, por 1,552,490 dólares equivalentes a \$37,862,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 24.3882.

El 30 de septiembre de 2020, se realizó una desinversión en White River Renewables, por (2,317,867) dólares equivalentes a \$(51,490,874) pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.1438

Al 31 de diciembre de 2020, White River Renewables, tiene un valor total de 41,538,760 dólares equivalentes a \$826,982,713 pesos mexicanos.

El 14 de junio de 2021, se realizó una inversión en White River Renewables, por 1,960,784 dólares equivalentes a \$39,032,353 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9065.

El 14 de junio de 2021, se realizó una desinversión en White River Renewables, por (355,942) dólares equivalentes a \$(7,134,849) pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0450.

Al 31 de diciembre de 2021, White River Renewables, tiene un valor total de 43,318,809 dólares equivalentes a \$886,614,733 pesos mexicanos.

El 31 de marzo de 2022, se realizó una desinversión en White River Renewables, por (1,397,126) dólares equivalentes a \$(27,818,455) pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.9112.

Al 31 de marzo de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 41,921,683 dólares equivalentes a \$834,711,020 pesos mexicanos.

El 08 de junio de 2022, se realizó una inversión en White River Renewables, por 401,961 dólares equivalentes a \$7,874,412 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.59.

Al 30 de junio de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 46,307,788 dólares equivalentes a \$932,337,851 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 46,307,788 dólares equivalentes a \$

930,439,231 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0925.

El 20 de diciembre de 2022, se realizó una inversión en White River Renewables, por 6,723,529 dólares equivalentes a \$ 132,777,607 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.7482

Al 31 de diciembre de 2022, White River Renewables, tiene un valor total de 55,048,377 dólares equivalentes a \$1,071,874,464 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715

El 29 de marzo de 2023, se realizó una inversión en White River Renewables, por 3,774,510 dólares equivalentes a \$ 68,338,255 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.1052.

Al 31 de marzo de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 62,432,017 dólares equivalentes a \$ 1,126,367,239 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 8.5%, se determinó un cambio en valuación por una ganancia cambiaria total del ejercicio de \$ 37,883,802 pesos mexicanos a un tipo de cambio de 17.1358

Al 30 de junio de 2023, White River Renewables, tiene un valor total de 62,432,017 dólares equivalentes a \$ 1,069,822,561 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Inversión en Vera Renovables.

Vera Renovables (“Vera”) es una plataforma enfocada en el desarrollo y construcción de proyectos renovables en México.

El 26 de junio de 2020, se realizó una inversión en Vera Renovables, por 976,486 dólares equivalentes a \$22,431,353 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.9715.

Dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros.

Al 31 de diciembre de 2020, Vera Renovables, tiene un valor total de 976,486 dólares equivalentes a \$19,440,571 pesos mexicanos.

El 19 de febrero de 2021, se realizó una inversión en Vera Renovables, por 273,416 dólares equivalentes a \$5,583,759 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4222.

El 20 de diciembre de 2021, se realizó una desinversión en Vera Renovables, por 18,104 dólares equivalentes a \$373,143 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.6112

El 20 de diciembre de 2021, se realizó una desinversión en Vera Renovables, por 55,426 dólares equivalentes a \$1,142,394 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.6112

Al 20 de diciembre de 2021, relacionado a la venta Vera Renovables, se realizó una pérdida total de 147,058 dólares equivalentes a \$3,049,448 pesos mexicanos por venta de la inversión.

Inversión en A2 Renovables.

A2 Renovables ("A2") es una compañía de generación de electricidad renovable que se estableció con la adquisición de un 80% de dos plantas solares.

El 26 de junio de 2020, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 22,270,653 dólares equivalentes a \$511,590,304 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 22.9715.

El 29 de diciembre de 2020, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por 447,562 dólares equivalentes a \$9,013,890 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.9487.

El 19 de marzo de 2021, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por (1,048,159) dólares equivalentes a \$21,408,729 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.5050.

El 19 de junio de 2021, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por (682,010) dólares equivalentes a \$13,558,365 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.8800.

El 29 de diciembre de 2021, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 4,901,961 dólares equivalentes a \$100,329,412 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.4672

Al 31 de diciembre de 2021, A2 Renovables, tiene un valor total de 30,168,277 dólares equivalentes a \$617,460,169 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 29,704,043 dólares equivalentes a \$591,443,149 pesos mexicanos.

El 24 de junio de 2022, se realizó una desinversión en A2 Renovables, por (464,234) dólares equivalentes a \$9,266,113 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.96.

Al 30 de junio de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 32,421,305 dólares equivalentes a \$652,754,348 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 32,421,305 dólares equivalentes a \$651,425,075 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 20.0925.

Al 31 de diciembre de 2022, A2 Renovables, tiene un valor total de 32,421,305 dólares equivalentes a \$631,291,445 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715

Al 31 de marzo de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 33,779,936 dólares equivalentes a \$ 609,440,708 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415

El 20 de junio de 2023, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 1,264,706 dólares equivalentes a \$21,758,379 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.2043

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 10%, se determinó un cambio en valuación por una ganancia cambiaria total del ejercicio de \$7,585,111 pesos mexicanos a un tipo de cambio de 17.1358

Al 30 de junio de 2023, A2 Renovables, tiene un valor total de 35,487,289 dólares equivalentes a \$ 608,103,079 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Inversión en Energía Real.

Energía Real (“ER”) es una plataforma líder en Mexico de generación solar distribuida comercial e industrial.

El 16 de junio de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$122,329,909 pesos mexicanos.

El 07 de octubre de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$6,266,021 pesos mexicanos.

El 24 de noviembre de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$80,203,106 pesos mexicanos.

El 25 de noviembre de 2021, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$71,879 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, Energía Real, tiene un valor total de \$208,870,916 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$60,631,441 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$269,502,357 pesos mexicanos.

El 01 de junio de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$73,529,412 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$343,028,769 pesos mexicanos.

El 08 de agosto de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$49,019,608 pesos mexicanos.

El 29 de septiembre de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$90,286,015 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$ 482,334,391 pesos mexicanos.

El 05 de diciembre de 2022, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$49,019,607 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2022, Energía Real, tiene un valor total de \$ 531,353,999 pesos mexicanos.

El 28 de febrero de 2023, se realizó una nueva inversión en Energía Real, por \$343,921,569 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$ 971,062,801 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por descuento de flujos de efectivo utilizando una tasa de descuento del 13%, se determinó un cambio en valuación por un total de \$148,065,752 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2023, Energía Real, tiene un valor total de \$ 1,119,128,552 pesos mexicanos.

Inversión en VEMO.

VEMO es una empresa mexicana con un modelo integrado e innovador comprometida con acelerar la movilidad limpia en México y Latinoamérica.

El 16 de junio de 2021, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$303,924,000 pesos mexicanos.

El 24 de noviembre de 2021, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$245,100,000 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021, VEMO, tiene un valor total de \$ 549,024,000 pesos mexicanos.

El 7 de marzo de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$1,240,130 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$117,647,059 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$ 667,911,198 pesos mexicanos.

El 01 de junio de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$392,156,863 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$1,060,068,061 pesos mexicanos.

Al 30 de septiembre de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$1,060,068,061 pesos mexicanos.

El 05 de diciembre de 2022, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$78,431,373 pesos mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2022, VEMO, tiene un valor total de \$1,138,499,433 pesos mexicanos.

El 28 de febrero de 2023, se realizó una nueva inversión en VEMO, por \$39,215,686 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,177,715,120 pesos mexicanos.

De conformidad con la valuación realizada por los valuadores independientes, 414 Capital Inc., y en base a una valuación por método de SOTP (“sum of the parts”) se determinó un cambio en valuación por un total de \$47,108,606 pesos mexicanos.

Al 30 de junio de 2023, VEMO, tiene un valor total de \$1,224,823,725 pesos mexicanos.

Inversión en Infinitum

Infinitum es una compañía de diseño y fabricación de motores eléctricos de imán permanente y flujo axial para aplicaciones comerciales, industriales y de movilidad.

El 28 de octubre de 2022, se realizó una inversión en Infinitum, por 19,607,843 dólares equivalentes a \$388,437,255 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.8103

El 29 de diciembre de 2022, se realizó una inversión en Infinitum, por 118,247 dólares equivalentes a \$2,289,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.3615

Al 31 de diciembre de 2022, Infinitum, tiene un valor total de 19,726,082 dólares equivalentes a \$384,096,404 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715

Al 31 de marzo de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 19,726,082 dólares equivalentes a \$355,888,107 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros.

Al 30 de junio de 2023, Infinitum, tiene un valor total de 19,726,082 dólares equivalentes a \$ 338,022,195 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Inversión en FreeWire

FreeWire es una compañía que diseña, fabrica y comercializa cargadores rápidos de CC integrados en batería.

El 08 de noviembre de 2022, se realizó una inversión en FreeWire, por \$14,705,881 dólares equivalentes a \$ 286,433,793 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4775.

El 29 de diciembre de 2022, se realizó una inversión en FreeWire, por \$118,247 dólares equivalentes a \$2,289,442 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.3615.

Al 31 de diciembre de 2022, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,128 dólares equivalentes a \$288,648,007 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 19.4715.

Al 31 de marzo de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,128 dólares equivalentes a \$267,449,504 pesos

mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 18.0415.

Dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros.

Al 30 de junio de 2023, FreeWire, tiene un valor total de 14,824,128 dólares equivalentes a \$ 254,023,292 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1358.

Inversión SkySense

Skysense es una compañía fundada en 2013 que invierte en una plataforma de instalación de almacenamiento en México, con una trayectoria más de ochocientas instalaciones.

El 30 de marzo de 2023, se realizó una inversión en Skysense, por \$63,725,490 pesos mexicanos.

Al 31 de marzo de 2023, Skysense tiene un valor total de \$63,725,490 pesos mexicanos.

Dada la temprana etapa en la que se encuentra la inversión, se consideró adecuado la metodología de una valuación a costo o valor en libros.

Al 30 de junio de 2023, Skysense tiene un valor total de \$63,725,490 pesos mexicanos.

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Autorización de la emisión de los estados financieros-

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de Julio de 2023, por Ulises Reyes López y Marco Antonio Monroy Fonseca, como delegados fiduciarios.

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Consolidación de fideicomisos de proyecto-

El Fideicomiso cumple con la definición de una “Entidad de Inversión” conforme la IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*, la cual establece que una entidad de inversión es aquella que cumple con las siguientes características: i) obtiene fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones, ii) tiene el compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para retornos de capital, ingresos por inversiones, o ambos, iii) mide y evalúa el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones en base al valor razonable. Consecuentemente, las inversiones en fideicomisos de proyectos, en las que el Fideicomiso ejerce control, no se consolidan. Dichas inversiones son valuadas a su valor razonable con los cambios reconocidos en el estado de resultados integrales.

**Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros
[bloque de texto]**

Bases de preparación –**(a)Declaración sobre cumplimiento-**

Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” – IFRS por sus siglas en Inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o “IASB” por sus siglas en Inglés).

(b)Bases de medición-

Cuando se hace referencia a NIIF se trata de las Normas Internacionales de Información Financiera o IFRS, por sus siglas en inglés. Las IFRS es el término general usado por el Consejo de Normas

Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board o “IASB” por sus siglas en inglés) como el cuerpo completo de las normas internacionales. Las IFRS incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC” o “IAS” por sus siglas en inglés que se refiere a las International Accounting Standards, las IFRS que se refiere a las International Financial Reporting Standards (Normas Internacionales de Contabilidad emitidas a partir de la creación del IASB) ambas, en conjunto con otras interpretaciones y posturas (IFRIC o SIC) forman las IFRS.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones en empresas promovidas las cuáles han sido valuadas a su valor razonable.

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Los rubros de los estados financieros del Fideicomiso se presentan considerando la naturaleza de su actividad y operaciones del mismo, que se mencionan en la Nota 1. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a “dólares” o “US”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

El Fideicomiso elaboró su estado de resultados integrales bajo el criterio de clasificación con base en función de partidas la cual tiene como característica fundamental separar los costos y gastos.

(b) Moneda funcional y de reporte-

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“\$”), moneda nacional de México, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC 21”) la moneda funcional y de reporte del Fideicomiso es el peso mexicano.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales
[bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Al 30 de junio de 2023 y 2022 este rubro se integra de la siguiente manera:

Institución	Tasa	Vencimiento	Saldo al 30 de Junio de 2023	Saldo al 30 de Junio de 2022
Banamex, S.A. 18037-6	9.00%	1 día	\$3,242,123	\$9,519,149
Banamex, SA. 5103671	9.00%	1 día	139,899	731,257
Banamex, S.A.5103698	9.00%	1 día	14,015,311	12,922,448
Banamex, S.A.5103647	9.00%	1 día	261,510,745	526,814
Banamex, S.A. 5103663	9.00%	1 día	236,742	37,318,982
Banamex, S.A. 5103663 USD			62	74
Banamex, S.A. 18037-6 USD			4,741,294	104,779,425
Total			\$283,886,176	\$165,798,149

Por el periodo terminado el 30 de junio de 2023 y 2022, el Fideicomiso devengó ingresos por intereses por \$ 2,210,033 y \$ 701,211 respectivamente.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

El Fideicomiso presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses recibidos se clasifican como flujos de efectivo de operación.

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

El Fideicomiso tiene compromisos derivados del contrato del Fideicomiso Irrevocable Número F/18037-6, firmado el 22 de noviembre de 2017, por concepto de comisión del administrador. El administrador tendrá derecho a recibir una comisión por administración anual equivalente a: (i) durante el periodo de inversión, al 1.5% sobre el capital administrado (ii) una vez concluido el periodo de inversión, al 1.0% del capital administrado; en cada caso, se pagará en forma trimestral los días 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Así mismo, deberá pagar una comisión de desempeño en ciertas circunstancias, conforme lo establecido en dicho contrato de Fideicomiso.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, en su caso se incluye revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El Fideicomiso ha adoptado una política de tratar sólo

con contrapartes solventes y obteniendo suficientes garantías, en su caso, como una forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por defecto.

Una descripción de los tipos de cuentas, inversiones y valores que comprenden efectivo y equivalentes se presenta en la Nota 4. El riesgo de crédito de estos saldos es bajo, ya que la política del Fideicomiso es la de realizar transacciones con contrapartes con alta calidad crediticia, según lo provisto por reconocidas agencias de calificación independientes.

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre distribuciones [bloque de texto]

Las distribuciones se realizarán conforme a lo especificado en el contrato de fideicomiso y que se resume a continuación:

(a)Primero: Retorno de Capital y Gastos. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que los Tenedores hayan recibido distribuciones acumuladas de Ingresos por Inversión por un monto equivalente a la suma de:

- (i) las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de capital de tenedores para todas las inversiones realizadas, e inversiones sujetas a desvalorizaciones) de cualesquier pérdidas netas totales por desvalorización, así como, tratándose de distribuciones de ingresos corrientes de una inversión No Realizada, las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada, en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas de conformidad con la Cláusula 12.3(a)(i) (los montos referidos en esta Cláusula 12.3(a)(i), el “Capital Realizado”); del contrato de fideicomiso; y
- (ii) el resultado de multiplicar (A) la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para pagar la Comisión por Administración, los Gastos de Emisión y otros Gastos del Fideicomiso incurridos a esa fecha, por (B) una fracción, cuyo numerador es la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas a dicha fecha y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas, e Inversiones sujetas a Desvalorizaciones) de cualesquier Pérdidas Netas Totales por Desvalorización a dicha fecha, y cuyo denominador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones a dicha fecha, así como, tratándose de distribuciones de Ingresos Corrientes de una Inversión No Realizada, lo que resulte de multiplicar (x) el monto descrito en el subinciso (A) de la Cláusula 12.3(a)(ii), y (y) una fracción cuyo numerador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada (en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas por concepto de Capital Realizado) y cuyo denominador

es las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones en dicha fecha (los montos descritos en la Cláusula 12.2(a)(ii), conjuntamente con el Capital Realizado, el “Capital y Gastos Realizados”) del contrato de fideicomiso;

(b)Segundo: Retorno Preferente del 8%. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que la diferencia de (i) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión, y (ii) el monto descrito en la Cláusula 12.2(a), sea igual a una Tasa de Retorno compuesta anual acumulada del 8% (ocho por ciento) de Capital y Gastos Realizados, del contrato de fideicomiso.

(c)Tercero: Alcance al 20% de las Distribuciones por Desempeño Totales: (i) 20% (veinte por ciento) a los Tenedores, y (ii) 80% (ochenta por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito) a efecto de que las Distribuciones por Desempeño al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador) respecto de los Tenedores sea equivalente al 20% de la suma de:

- (i) la diferencia que resulte de (A) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión y (B) el monto descrito en la Cláusula 12.2 (a) más
- (ii) las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto a los Tenedores. en el entendido, que en el supuesto en que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, ya excedan 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita, las Distribuciones conforme a este inciso (c) se realizarán 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, sea igual al 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita; y

(d)Cuarto: Split 80/20 Posteriormente, (A) el 80% (ochenta por ciento) a los Tenedores, y (B) el 20% (veinte por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito).

Derecho de Reembolso

Si los fideicomisarios en segundo lugar reciben distribuciones por desempeño totales acumuladas conforme a la tercera y cuarta cascada de distribuciones que excedan del 20% (veinte por ciento) de la suma de las distribuciones totales acumuladas entregadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar conforme a la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, los fideicomisarios en segundo lugar deberán, dentro de los 20 (veinte) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha en la que los fideicomisarios en segundo lugar reciban una notificación por escrito al respecto del administrador, del representante común o del auditor externo, rembolsar al fiduciario dichas cantidades excedentes (netas de un estimado de los impuestos que se hayan pagado respecto de las mismas equivalente a 30% (treinta por ciento) de dichas cantidades en exceso) del monto acumulado de distribuciones pagadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar de conformidad con la segunda,

tercera y cuarta cascada de distribuciones, a prorrata, y el fiduciario deberá distribuir dichas cantidades entregadas a los tenedores a prorrata en cuanto las reciba.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Eventos subsecuentes –

El 3 de julio de 2023, se realizó una inversión en A2 Renovables, por 1,960,784 dólares equivalentes a \$33,566,073 pesos mexicanos a un tipo de cambio de la transacción de 17.1187.

El 6 de julio de 2023, se realizó una inversión en VEMO por \$39,215,686 pesos mexicanos.

El 7 de julio de 2023, se realizó una inversión en Energía Real por \$98,039,216 pesos mexicanos.

El 7 de julio de 2023, se realizó una inversión en SkySense por \$44,117,647 pesos mexicanos.

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Gastos de Administración –

Los principales gastos administración al 30 de junio de 2023 y 2022 que tuvo el Fideicomiso fueron los siguientes:

Descripción	Al 30 de junio de 2023	Al 30 de junio de 2022
Gastos de Administración		
Comisión por Administración	24,161,715	58,986,391
Honorarios a la BMV	253,400	253,400
Honorarios del Fiduciario	297,534	297,534
Honorarios a la CNBV	258,563	24,031

Honorarios Representante Común	231,728	0
Comisiones bancarias	133	132
Honorarios valuador	1,052,267	361,534
Gastos y Honorarios Legales	1,914,288	2,799,667
Honorarios de Contabilidad	216,380	173,818
Honorario Valmer	44,880	36,000
Honorarios administración Ci Banco	192,074	336,308
Gastos diversos	0	100,000
Honorarios Auditoria	523,343	553,036
Honorarios Miembro Independiente	0	40,000
Total de Gastos de Administración	29,146,305	63,961,851

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

La administración del Fideicomiso considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Mediciones de valor razonable reconocidas en el estado de posición financiera

El Fideicomiso aplica mediciones de valor razonable para ciertos activos y pasivos. “Valor razonable” se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

i)Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.

- Flujos de Caja Descontados (“FCD”): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado (“CCPP” o “WACC”). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.

ii)Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares.

- Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
- Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

iii)Enfoque de Costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reconstrucción, reemplazo o liquidación.

- Costo de Reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
- Costo de Reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio

De acuerdo con los criterios de las IFRS, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Para la valuación de capital privado, cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente, el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado.

Para determinar el valor razonable de la inversión en Fideicomisos de proyectos, se utilizó la metodología de flujos de efectivo descontados para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente al reconocimiento inicial por su valor razonable se agrupan en los niveles 1 a 3 con base en el grado en que se observa el valor razonable.

Los tres niveles de la jerarquía del valor son los siguientes:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de inputs distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los inputs para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Valor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

La administración del Fideicomiso considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Instrumentos financieros –

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes incluyen la aportación inicial y cualquier aportación subsecuente que pudieran realizar los Tenedores y Fideicomitentes; inicialmente se reconocen al valor de la aportación y posteriormente se presentan a su valor razonable considerando la valuación de los Certificados Bursátiles realizada por Valuador Independiente (véase notas 3b iii y 5).

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La administración de riesgos financieros se rige por las políticas del Fideicomiso aprobadas por el Comité de Inversión y ciertas aprobaciones del Comité Técnico y de la Asamblea de Tenedores que garantizan por escrito principios sobre el uso y administración de las inversiones y la inversión del exceso de liquidez. El cumplimiento de las políticas y límites de exposición es revisado por el Comité de Inversión sobre una base continua. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios) y el de liquidez.

El Fideicomiso administra los riesgos financieros a través de diferentes estrategias, como se describe a continuación:

i. Administración del riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumentos gubernamentales o libres de riesgo con vencimientos diarios. La exposición del Fideicomiso al riesgo de tasa de interés está relacionada con los montos mantenidos como equivalentes de efectivo, los cuáles se encuentran invertidos en valores de alta liquidez y bajo riesgo acorde a la política del Fideicomiso. Derivado de esta situación, en el presente ejercicio no se presentaron cambios significativos en la valuación del efectivo y equivalentes derivado de los efectos de la pandemia COVID-19.

ii. Administración del riesgo de liquidez

Tras la disolución del Fideicomiso, tal como se explica en la Nota 9, el Fiduciario tiene que liquidar el patrimonio del Fideicomiso, disponer de sus activos y pagar y distribuir los activos (incluidos los ingresos por disposiciones) primero a los acreedores y a los Tenedores de los Certificados. Por lo

tanto, los acreedores, y más significativamente, los Tenedores de los Certificados, están expuestos al riesgo de liquidez en caso de liquidación del Fideicomiso.

El valor de los activos netos atribuibles a los Tenedores de los Certificados está en función del valor en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Fideicomiso está expuesto al riesgo de liquidez para el pago de servicios y administración de su patrimonio. El contrato de Fideicomiso requiere que se mantengan reservas suficientes para cubrir dichos gastos oportunamente.

iii. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El Fideicomiso ha adoptado una política de tratar sólo con contrapartes solventes y obteniendo suficientes garantías, en su caso, como una forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por defecto.

Una descripción de los tipos de cuentas, inversiones y valores que comprenden efectivo y equivalentes se presenta en la Nota 4. El riesgo de crédito de estos saldos es bajo, ya que la política del Fideicomiso es la de realizar transacciones con contrapartes con alta calidad crediticia, según lo provisto por reconocidas agencias de calificación independientes.

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Los principales gastos administración al 30 de junio de 2023 y 2022 que tuvo el Fideicomiso fueron los siguientes:

Descripción	Al 30 de junio de 2023	Al 30 de junio de 2022
Gastos de Administración		
Comisión por Administración	24,161,715	58,986,391
Honorarios a la BMV	253,400	253,400
Honorarios del Fiduciario	297,534	297,534
Honorarios a la CNBV	258,563	24,031
Honorarios Representante Común	231,728	0
Comisiones bancarias	133	132
Honorarios valuador	1,052,267	361,534
Gastos y Honorarios Legales	1,914,288	2,799,667
Honorarios de Contabilidad	216,380	173,818
Honorario Valmer	44,880	36,000
Honorarios administración Ci Banco	192,074	336,308
Gastos diversos	0	100,000
Honorarios Auditoria	523,343	553,036
Honorarios Miembro Independiente	0	40,000
Total de Gastos de Administración	29,146,305	63,961,851

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]

Operaciones sobresalientes-

El 20 de junio de 2023, se realizó una nueva inversión en A2 Renovables, por 1,264,705.88 dólares a un tipo de cambio 17.2043.

El 30 de junio de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la Onceava llamada de capital (la “Onceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Onceava emisión adicional de hasta 5,337,087,979 (cinco mil trescientos treinta y siete millones ochenta y siete mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$260,599,998.99 (doscientos sesenta millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 99/100). (la “Onceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo trimestre de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 211,158 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$260,338,841 pesos mexicanos.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

El Fideicomiso no tiene naturaleza empresarial para efectos fiscales, por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no está sujeto a presentar pagos provisionales de ISR por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

El Fideicomiso eligió adherirse al esquema de obligaciones de fideicomisos no empresariales, en materia de impuesto al valor agregado, en los términos de la Regla 2.5.10. y la ficha de tramite 232/CFF del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019. En ese sentido, el Fideicomiso cumplirá prospectivamente con las obligaciones de IVA incluyendo calcular y enterar el IVA que corresponda a las actividades realizadas a través del Fideicomiso y de llevar a cabo el acreditamiento del impuesto en los términos y con los requisitos que establece la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Al 30 de junio de 2023 y 2022 este importe se integra de la siguiente manera:

	<u>Al 30 junio de 2023</u>	<u>Al 30 de junio de 2022</u>
Impuesto al Valor Agregado a favor	49,793,251	36,768,824
Total Impuestos a Favor	\$49,793,251	\$36,768,824

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad en inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición o el monto invertido en dicha inversión; la utilidad (pérdida) en inversiones no realizada representa los incrementos (decrementos) en el valor razonable de las inversiones.

En caso de existir ingresos por distribuciones provenientes de los vehículos de inversión, éstos se reconocen cuando se decreta una distribución y esta se realiza a propuesta del Administrador con la aprobación del Comité de Inversión. Dichas distribuciones se realizarán siempre y cuando los estados financieros del vehículo hayan sido aprobados por el Comité de Inversión.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre patrimonio [bloque de texto]

Patrimonio –

El 29 de noviembre de 2017, el Fideicomiso llevó a cabo la emisión y oferta pública de 16,000,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios, denominados certificados de capital de desarrollo (CKD's), con un precio de colocación de \$100 cada uno; el monto total de la emisión fue de \$1,600,000,000. La clave de la pizarra de la emisión de los Certificados en la BMV es: "RSRENCK17."

El 18 de junio de 2020, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la primera llamada de capital (la "Primera Llamada de Capital") en virtud de la cual realizo una primera emisión adicional de hasta 13,343,180 (Trece millones trescientos cuarenta y tres mil ciento ochenta) Certificados, por un monto total de hasta \$667,157,750 (Seiscientos sesenta y siete millones ciento cincuenta y siete mil setecientos cincuenta pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la "Primera Emisión Adicional").

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2020, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 639,100 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2020 fue de \$ 666,518,649 pesos mexicanos.

El 8 de junio de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la segunda llamada de capital (la “Segunda Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una segunda emisión adicional de hasta 8,809,739 (Ocho millones ochocientos nueve mil ciento setecientos treinta y nueve) Certificados, por un monto total de hasta \$220,243,475 (doscientos veinte millones doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Segunda Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 329,001 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$ 219,914,474 pesos mexicanos.

El 20 de julio de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la tercera llamada de capital (la “Tercera Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una tercera emisión adicional de hasta 26,192,456 (Veintiséis millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y seis) Certificados, por un monto total de hasta \$327,405,700 (Trescientos veintisiete millones cuatrocientos cinco mil setecientos pesos mexicanos 00/100 M.N.) (la “Tercera Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 837,809 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$326,567,891 pesos mexicanos.

El 23 de noviembre de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la cuarta llamada de capital (la “Cuarta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una cuarta emisión adicional de hasta 58,103,978 (Cincuenta y ocho millones ciento tres mil novecientos setenta y ocho) Certificados, por un monto total de hasta \$363,149,882.50 (Trescientos sesenta y tres millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos pesos mexicanos 50/100 M.N.) (la “Cuarta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 151,667 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$ 362,998,196 pesos mexicanos.

El 27 de diciembre de 2021, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la quinta llamada de capital (la “Quinta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una quinta emisión adicional de hasta 44,342,380 (Cuarenta y cuatro millones trescientos cuarenta y dos mil trescientos ochenta) Certificados, por un monto total de hasta \$138,569,937.50 (Ciento treinta y ocho millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos treinta y siete pesos mexicanos 50/100 M.N.) (la “Quinta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2021, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$96,999 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2021 fue de \$ 138,472,939 pesos mexicanos.

El 24 de marzo de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la sexta llamada de capital (la “Sexta Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una sexta emisión adicional de hasta 132,799,978 (Ciento treinta y dos millones setecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho) Certificados, por un monto total de hasta \$207,499,965.67 (Doscientos siete millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta y cinco pesos mexicanos 67/100 M.N.) (la “Sexta Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$735,640 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$ 206,764,326 pesos mexicanos.

El 30 de mayo de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la séptima llamada de capital (la “Séptima Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una séptima emisión adicional de hasta 745,555,182 (setecientos cuarenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil ciento ochenta y dos) Certificados, por un monto total de hasta \$ 582,464,985.94 (quinientos ochenta y dos millones cuatrocientos sesenta cuatro mil novecientos ochenta y cinco Pesos 96/100M.N.) (la “Séptima Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$514,387 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$ 581,950,599 pesos mexicanos.

El 28 de septiembre de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la octava llamada de capital (la “Octava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una octava emisión adicional de hasta 2,095,999,978 (dos mil noventa y cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta y ocho Certificados) por un monto total de hasta \$818,749,991.41 (ochocientos dieciocho millones setecientos cuarenta y nueve mil novecientos noventa y un Pesos 41/100 M.N.) (la “Octava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el tercer ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$599,786 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$818,150,205 pesos mexicanos.

El 01 de diciembre de 2022, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la novena llamada de capital (la “Novena Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizo una novena emisión adicional de hasta 1,368,577,513 (mil trescientos sesenta y ocho millones quinientos setenta y siete mil quinientos trece certificados) por un monto total de hasta \$267,300,295.51 (doscientos sesenta y siete millones trescientos mil doscientos noventa y cinco Pesos 51/100 M.N.) (la “Novena Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el cuarto ejercicio de 2022, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 267,111 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2022 fue de \$267,300,296 pesos mexicanos.

El 27 de febrero de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la Décima llamada de capital (la “Décima Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Décima emisión adicional de hasta 5,531,668,458 (cinco mil quinientos treinta y un millones seiscientos sesenta y ocho mil

cuatrocientos cincuenta y ocho) Certificados por un monto total de hasta \$540,201,997.88 (quinientos cuarenta millones doscientos un mil novecientos noventa y siete Pesos 88/100) M.N.) (la “Décima Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el primer ejercicio de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 406,880 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$539,715,118 pesos mexicanos.

El 30 de junio de 2023, de conformidad con la Cláusula 7.1 del Contrato de Fideicomiso, el Fiduciario llevo a cabo la Onceava llamada de capital (la “Onceava Llamada de Capital”) en virtud de la cual realizó una Onceava emisión adicional de hasta 5,337,087,979 (cinco mil trescientos treinta y siete millones ochenta y siete mil novecientos setenta y nueve) Certificados por un monto total de hasta \$260,599,998.99 (doscientos sesenta millones quinientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Pesos 99/100). (la “Onceava Emisión Adicional”).

Derivado de las emisiones efectuadas durante el segundo ejercicio de 2023, el Fideicomiso incurrió en gastos de emisión por \$ 291,158 pesos mexicanos, por consiguiente, el incremento en aportaciones neto de gastos de emisión durante 2023 fue de \$260,338,841 pesos mexicanos.

Número de Certificados Bursátiles	Precio de colocación de los Certificados Bursátiles	Monto de la oferta Pública
16,000,000	\$100.00	\$1,600,000,000
13,343,155	\$50.00	\$667,157,750
8,809,739	\$25.00	\$220,243,475
26,192,456	\$12.50	\$327,405,700
58,103,978	\$6.25	\$363,149,863
44,342,380	\$3.13	\$138,569,938
132,799,978	\$1.56	\$207,499,966
745,555,182	\$0.78	\$582,464,986
2,095,999,978	\$0.39	\$818,749,991
1,368,577,513	\$0.20	\$267,300,296
5,531,668,458	\$0.10	\$540,201,998
5,337,087,979	\$0.05	\$260,599,999

Al 30 de junio de 2023 y 2022, el monto total del Patrimonio ascendía a \$5,424,926,565 y \$3,651,412,774 respectivamente, mismos que se integran de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>Precio de colocación</u>	<u>Certificados</u>	<u>Al 30 de junio de 2023</u>	<u>Al 30 de junio de 2022</u>
Certificados Bursátiles Fiduciarios conocidos como "Certificados de Capital de Desarrollo"	\$100	16,000,000	\$1,600,000,000	\$1,600,000,000
Gastos de emisión			-106,327,665	-106,327,664
Resultados acumulados			-328,088,132	-221,620,368
Aportaciones de capital			4,388,367,761	2,503,187,073
Distribuciones de capital			-151,197,042	-151,197,042
Ingresos por intereses			2,210,033	701,211
Gastos de administración			-29,146,305	-63,961,851
(Pérdida)/Utilidad no realizada por la conversión FX			-349,660,683	-40,839,266
Cambio en el valor razonable de la inversión en entidad promovida			398,768,598	131,470,681
Total			\$5,424,926,565	\$3,651,412,774

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la participación de los tenedores y de los Fideicomitentes en segundo lugar es como se muestra a continuación:

	<u>%</u>	<u>Al 30 de junio de 2023</u>	<u>Al 30 de junio de 2022</u>
Tenedores	100%	\$5,424,926,565	3,651,412,774
Fideicomitente en segundo lugar - RSHM	0%	0	0
Total	100%	\$5,424,926,565	\$3,651,412,774

No existe obligación de pago de principal ni de intereses a los tenedores. Solo se harán distribuciones a los tenedores en la medida en que existan recursos distribuibles que formen parte del patrimonio del Fideicomiso. El fideicomitente, el fiduciario, el representante común, el administrador, el intermediario colocador, el agente estructurador, y sus respectivas subsidiarias o afiliadas, no tienen responsabilidad alguna de pago conforme a los Certificados Bursátiles, salvo en el caso del fiduciario con los recursos que forman parte del patrimonio del Fideicomiso que sean distribuibles conforme a lo previsto en el contrato de Fideicomiso. En caso de que el patrimonio del Fideicomiso resulte insuficiente para hacer distribuciones conforme a los Certificados Bursátiles, los tenedores de los mismos no tendrán derecho de reclamar al fideicomitente, al administrador, al representante común, al fiduciario, al intermediario colocador y/o al agente estructurador ni a sus respectivas subsidiarias o afiliadas, el pago de dichas cantidades. Asimismo, ante un incumplimiento y en un caso de falta de liquidez en el patrimonio del Fideicomiso, los tenedores podrán verse obligados a recibir los activos no

líquidos afectados al Fideicomiso. No obstante lo anterior, los Certificados darán a los tenedores el derecho de recibir las distribuciones, en el entendido de que por su naturaleza, dicho pago será variable e incierto.

Las distribuciones se realizarán conforme a lo especificado en el contrato de fideicomiso y que se resume a continuación:

(a) Primero: Retorno de Capital y Gastos. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que los Tenedores hayan recibido distribuciones acumuladas de Ingresos por Inversión por un monto equivalente a la suma de:

(i) las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de capital de tenedores para todas las inversiones realizadas, e inversiones sujetas a desvalorizaciones) de cualesquier pérdidas netas totales por desvalorización, así como, tratándose de distribuciones de ingresos corrientes de una inversión No Realizada, las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada, en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas de conformidad con la Cláusula 12.3(a)(i) (los montos referidos en esta Cláusula 12.3(a)(i), el “Capital Realizado”); del contrato de fideicomiso; y

(ii) el resultado de multiplicar (A) la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para pagar la Comisión por Administración, los Gastos de Emisión y otros Gastos del Fideicomiso incurridos a esa fecha, por (B) una fracción, cuyo numerador es la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas a dicha fecha y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas, e Inversiones sujetas a Desvalorizaciones) de cualesquier Pérdidas Netas Totales por Desvalorización a dicha fecha, y cuyo denominador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones a dicha fecha, así como, tratándose de distribuciones de Ingresos Corrientes de una Inversión No Realizada, lo que resulte de multiplicar (x) el monto descrito en el subinciso (A) de la Cláusula 12.3(a)(ii), y (y) una fracción cuyo numerador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada (en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas por concepto de Capital Realizado) y cuyo denominador es las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones en dicha fecha (los montos descritos en la Cláusula 12.2(a)(ii), conjuntamente con el Capital Realizado, el “Capital y Gastos Realizados”) del contrato de fideicomiso;

(b) Segundo: Retorno Preferente del 8%. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que la diferencia de (i) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión, y (ii) el monto descrito en la Cláusula 12.2(a), sea igual a una Tasa de Retorno compuesta anual acumulada del 8% (ocho por ciento) de Capital y Gastos Realizados, del contrato de fideicomiso.

(c) Tercero: Alcance al 20% de las Distribuciones por Desempeño Totales: (i) 20% (veinte por ciento) a los Tenedores, y (ii) 80% (ochenta por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito) a efecto de que las Distribuciones por Desempeño al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador) respecto de los Tenedores sea equivalente al 20% de la suma de:

(1) la diferencia que resulte de (A) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por

Inversión y (B) el monto descrito en la Cláusula 12.2 (a) más

(2) las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto a los Tenedores. en el entendido, que en el supuesto en que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, ya excedan 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita, las Distribuciones conforme a este inciso (c) se realizarán 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, sea igual al 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita; y

(d) Cuarto: Split 80/20 Posteriormente, (A) el 80% (ochenta por ciento) a los Tenedores, y (B) el 20% (veinte por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito).

Derecho de Reembolso. Si los fideicomisarios en segundo lugar reciben distribuciones por desempeño totales acumuladas conforme a la tercera y cuarta cascada de distribuciones que excedan del 20% (veinte por ciento) de la suma de las distribuciones totales acumuladas entregadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar conforme a la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, los fideicomisarios en segundo lugar deberán, dentro de los 20 (veinte) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha en la que los fideicomisarios en segundo lugar reciban una notificación por escrito al respecto del administrador, del representante común o del auditor externo, rembolsar al fiduciario dichas cantidades excedentes (netas de un estimado de los impuestos que se hayan pagado respecto de las mismas equivalente a 30% (treinta por ciento) de dichas cantidades en exceso) del monto acumulado de distribuciones pagadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar de conformidad con la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, a prorrata, y el fiduciario deberá distribuir dichas cantidades entregadas a los tenedores a prorrata en cuanto las reciba.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Administración del riesgo de liquidez

Tras la disolución del Fideicomiso, tal como se explica en la Nota 9, el Fiduciario tiene que liquidar el patrimonio del Fideicomiso, disponer de sus activos y pagar y distribuir los activos (incluidos los ingresos por disposiciones) primero a los acreedores y a los Tenedores de los Certificados. Por lo tanto, los acreedores, y más significativamente, los Tenedores de los Certificados, están expuestos al riesgo de liquidez en caso de liquidación del Fideicomiso.

El valor de los activos netos atribuibles a los Tenedores de los Certificados está en función del valor en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Fideicomiso está expuesto al riesgo de liquidez para el pago de servicios y administración de su patrimonio. El contrato de Fideicomiso requiere que se mantengan reservas suficientes para cubrir dichos gastos oportunamente.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

El Fideicomiso no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumentos gubernamentales o libres de riesgo con vencimientos diarios. La exposición del Fideicomiso al riesgo de tasa de interés está relacionada con los montos mantenidos como equivalentes de efectivo.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del patrimonio [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre utilidades (pérdidas) por actividades de operación
[bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Provisiones

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente de servicios recibidos.

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre reservas dentro de patrimonio [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre patrimonio, reservas y otras participaciones en el patrimonio [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de las principales políticas contables –

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a.Consolidación de fideicomisos de proyecto-

El Fideicomiso cumple con la definición de una “Entidad de Inversión” conforme la IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*, la cual establece que una entidad de inversión es aquella que cumple con las siguientes características: i) obtiene fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones, ii) tiene el compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para retornos de capital, ingresos por inversiones, o ambos, iii) mide y evalúa el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones en base al valor razonable. Consecuentemente, las inversiones en fideicomisos de proyectos, en las que el Fideicomiso ejerce control, no se consolidan. Dichas inversiones son valuadas a su valor razonable con los cambios reconocidos en el estado de resultados integrales.

b.Activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados – (VRTL)

Un activo financiero es medido a valor razonable a través de resultados si

- a) sus términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que son únicamente pagos de capital e intereses (UPCI) sobre el importe principal pendiente de pago.
- b) no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales, o ambos, acumular flujos de efectivo contractuales y vender.
- c) en el reconocimiento inicial, se designa irrevocablemente como medido en (VRTL) cuando al hacerlo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría de la medición de activos o pasivos o reconocería las ganancias y pérdidas en bases diferentes.

El fideicomiso incluye en esta categoría:

Inversiones en subsidiarias y en empresas promovidas (asociadas). De acuerdo con la excepción establecida en la NIIF 10, el fideicomiso no consolida subsidiarias en sus estados financieros a menos que la subsidiaria por si misma sea una entidad de inversión y su principal propósito y actividades sea proporcionar servicios que se relacionan con las actividades de inversión del fideicomiso. El fideicomiso no tiene subsidiarias consolidadas.

En cambio el Fideicomiso ha elegido medir sus inversiones en empresas promovidas a su valor razonable.

i. Clasificación –

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en inversión en certificados de fideicomisos de proyectos y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes, como activos y pasivos financieros, respectivamente, a valor razonable a través de resultados.

Inversiones en Certificados de Fideicomisos de Proyectos

Las distribuciones que se reciben por las inversiones en fideicomisos de proyectos se reconocen como una disminución en la inversión en certificados de fideicomisos de proyectos, cuando se reciben.

El día 20 de octubre de 2020 se realizó la primera distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 53,421,636.

El 6 de enero de 2021, se realizó la segunda distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 12,206,083.

El 19 de marzo de 2021, se realizó la tercera distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 23,374,589.

El 29 de abril de 2021, se realizó la cuarta distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 13,558,365.

El 28 de junio de 2021, se realizó la quinta distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 11,483,625.

El 29 de junio de 2022, el Fideicomiso anunció una distribución de \$37,152,745 pesos mexicanos cual fue liquidado a sus inversionistas el 7 de julio de 2022.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

El Fideicomiso tiene dos clases de instrumentos financieros: los Certificados y las Aportaciones de los Fideicomitentes en Segundo Lugar.

Tanto para los Tenedores de los Certificados como los Fideicomitentes en Segundo Lugar existe el derecho de cobro al vencimiento sobre los rendimientos de los Fideicomisos; sin embargo, las distribuciones no son a prorrata. De acuerdo con lo que indica la IAS 32, una participación proporcional se determina mediante: i) dividir los activos netos de la entidad al momento de la liquidación en unidades del mismo importe; y ii) multiplicar esa cantidad por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

ii. Reconocimiento –

Los pagos provisionales que el Fideicomiso recibe de sus inversiones en certificados de fideicomiso de proyecto (activos financieros) los compensa contra el Activo neto Atribuible a los Tenedores y Fideicomitentes (pasivo financiero) en la fecha en que ejerce el derecho contractual, es decir cuando se entregan a través de constancias.

Los ingresos que no se distribuyan se incluyen en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes.

iii. Medición –

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos se miden a valor razonable. Los costos de transacción de los activos y pasivos a valor razonable se reconocen como gasto cuando se incurren en el estado de resultados integrales.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en su valor razonable se incluyen en el estado de resultados integrales en el periodo en que surgen. Los intereses y dividendos ganados o pagados sobre estos instrumentos se registran por separado en los ingresos o gastos por intereses y los ingresos o gastos por dividendos en el estado de resultados integrales.

iv. Bajas –

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de las inversiones expiran o el Fideicomiso transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios que le pertenecen.

Los pasivos financieros a valor razonable se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancela o expira.

Las ganancias y pérdidas realizadas en la bajas se incluyen en los resultados cuando se originan.

v. Deterioro de activos financiero –

El Fideicomiso evalúa en cada fecha de presentación si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si, y solo si, hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse confiablemente

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que el deudor, o un grupo de deudores, está experimentando dificultades financieras significativas, incumplimiento o morosidad en los pagos de intereses o principal, la probabilidad de que ingresen en bancarrota u otra reorganización financiera y,

cuando los datos observables indiquen que hay es una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como los cambios en los atrasos o las condiciones económicas que se correlacionan con los valores predeterminados

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo los flujos futuros que aún no se han incurrido) descontados utilizando la TIR original del activo. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en el resultado como pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales.

c. Instrumentos financieros –

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes incluyen la aportación inicial y cualquier aportación subsecuente que pudieran realizar los Tenedores y Fideicomitentes; inicialmente se reconocen al valor de la aportación y posteriormente se presentan a su valor razonable considerando la valuación de los Certificados Bursátiles realizada por Valuador

Independiente (véase notas 3b iii y 5).

d. Inversión en entidades promovidas–

La inversión en entidades promovidas se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se presentan como ingresos o gastos financieros en el estado de resultados integrales.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” requiere que se revele el nivel de medición del valor razonable aplicado por lo cual, para efectos de determinar el valor razonable de la inversión en empresa promovida que se registra a valor razonable, el Fideicomiso usa la jerarquía de valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al determinar el valor razonable de su inversión en entidades promovidas registradas a valor razonable. Los tres niveles se describen a continuación:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición
- **Nivel 2:** Datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser utilizada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

i)Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.

- Flujos de Efectivo Descontados (“FCD”): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado (“CCPP” o “WACC”). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.

ii)Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares.

- Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.

- Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

iii)Enfoque de Costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reconstrucción, reemplazo o liquidación.

- Costo de Reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
- Costo de Reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio

De acuerdo con los criterios de las IFRS, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Para la valuación de capital privado, cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente, el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado.

Para determinar el valor razonable de la inversión en Fideicomisos de proyectos, se utilizó la metodología de flujos de efectivo descontados para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Por aquellas inversiones reconocidas al valor razonable al 30 de junio de 2023, mediante la aplicación de flujos de efectivo descontados, el Fideicomiso utilizó insumos de valuación confidenciales relacionados con el negocio que son determinados por la administración y dichos insumos forman parte del nivel 3 tal y como se explica en la Nota 7 de los presentes estados financieros.

Los insumos considerados incluyen las mejores estimaciones del administrador del fideicomiso con respecto a las inversiones en empresas promovidas así como con respecto al potencial desarrollo de eventos macroeconómicos tales como los originados por la pandemia COVID-19, la cuál no tuvo un impacto significativo en las valuaciones de empresas promovidas debido a la naturaleza de los activos en los que el Fideicomiso ha invertido.

e.Provisiones–

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente de servicios recibidos.

f. Costos de emisión–

Los costos de emisión y colocación de los Certificados Bursátiles se presentan en el resultado integral del periodo en el que se incurren.

g. Gastos –

Todos los gastos se reconocen en los resultados integrales conforme se devengan. Los gastos relacionados a la administración y mantenimiento del Fideicomiso se reconocen cuando se incurren.

h. Comisión por administración –

La comisión por administración se determina de manera trimestral, la cual es calculada aplicando un porcentaje específico al monto máximo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y se reconoce conforme se devenga en el estado de resultados integrales.

i. Obligaciones fiscales –

El Fideicomiso no tiene personalidad jurídica propia por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no es sujeto a presentar pagos provisionales de ISR, ni pagos definitivos de impuesto al valor agregado por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

j. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad en inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición o el monto invertido en dicha inversión; la utilidad (pérdida) en inversiones no realizada representa los incrementos (decrementos) en el valor razonable de las inversiones.

En caso de existir ingresos por distribuciones provenientes de los vehículos de inversión, éstos se reconocen cuando se decreta una distribución y esta se realiza a propuesta del Administrador con la aprobación del Comité de Inversión. Dichas distribuciones se realizarán siempre y cuando los estados financieros del vehículo hayan sido aprobados por el Comité de Inversión.

k. Patrimonio –

El Fideicomiso ha clasificado los Certificados Bursátiles como instrumentos de patrimonio, debido a que

confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos, frutos, productos y, en su caso, al valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e, inclusive, no tener rendimiento alguno o ser éste negativo.

El patrimonio del Fideicomiso está integrado principalmente por la aportación inicial del Fideicomitente, los recursos derivados de la emisión de Certificados Bursátiles y los resultados acumulados.

l.Estado de Flujos de efectivo –

El Fideicomiso presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses recibidos se clasifican como flujos de efectivo de operación.

m.Contingencias –

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, en su caso se incluye revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Obligaciones fiscales –

El Fideicomiso no tiene personalidad jurídica propia y califica como un fideicomiso a través del cual no se realizan actividades empresariales por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no es sujeto a presentar

pagos provisionales de ISR, ni pagos definitivos de impuesto al valor agregado por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

No aplica

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

Concepto	Al 30 de junio de	
	2023	2022
Riverstone Equity Partners, LP	\$1,457,962	\$1,195,093
Total	\$1,457,962	1,195,093

Información a revelar sobre ingresos (gastos) [bloque de texto]

No aplica

Riesgos relacionados con instrumentos financieros [bloque de texto]

Riesgos relacionados con instrumentos financieros –

Categorías de los instrumentos financieros

	<u>Nivel</u>	<u>Al 30 de junio de 2023</u>	<u>Al 30 de junio de 2022</u>
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	283,886,176	165,798,148
Pagos anticipados	1	1,605,717	1,166,587
Cuentas por cobrar		1,457,962	1,195,093
Impuestos a favor	1	49,793,251	36,768,824
Inversiones en empresas promovidas	1	5,088,209,935	3,484,094,256
ISR retenido por pagar	1	0	-4,000
IVA retenido por pagar	1	0	-4,268
Acreedores diversos	1	-26,476	-449,121
Cuentas por pagar (Distribuciones)	1	0	-37,152,745
Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes	1	5,424,926,565	\$3,651,412,774

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La administración de riesgos financieros se rige por las políticas del Fideicomiso aprobadas por el Comité de Inversión y ciertas aprobaciones del Comité Técnico y de la Asamblea de Tenedores que garantizan por escrito principios sobre el uso y administración de las inversiones y la inversión del exceso de liquidez. El cumplimiento de las políticas y límites de exposición es revisado por el Comité de Inversión sobre una base continua. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios) y el de liquidez.

El Fideicomiso administra los riesgos financieros a través de diferentes estrategias, como se describe a continuación:

i. Administración del riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso no tiene financiamientos y mantiene sus inversiones en instrumentos gubernamentales o libres de riesgo con vencimientos diarios. La exposición del Fideicomiso al riesgo de tasa de interés está relacionada con los montos mantenidos como equivalentes de efectivo, los cuáles se encuentran invertidos en valores de alta liquidez y bajo riesgo acorde a la política del Fideicomiso. Derivado de esta situación, en el presente ejercicio no se presentaron cambios significativos en la valuación del efectivo y equivalentes derivado de los efectos de la pandemia COVID-19.

ii. Administración del riesgo de liquidez

Tras la disolución del Fideicomiso, el Fiduciario tiene que liquidar el patrimonio del Fideicomiso, disponer de sus activos y pagar y distribuir los activos (incluidos los ingresos por disposiciones) primero a los acreedores y a los Tenedores de los Certificados. Por lo tanto, los acreedores, y más significativamente, los Tenedores de los Certificados, están expuestos al riesgo de liquidez en caso de liquidación del Fideicomiso.

El valor de los activos netos atribuibles a los Tenedores de los Certificados está en función del valor en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Adicionalmente, el Fideicomiso está expuesto al riesgo de liquidez para el pago de servicios y administración de su patrimonio. El contrato de Fideicomiso requiere que se mantengan reservas suficientes para cubrir dichos gastos oportunamente.

iii. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en una pérdida financiera para el Fideicomiso. El Fideicomiso ha adoptado una política de tratar sólo con contrapartes solventes y obteniendo suficientes garantías, en su caso, como una forma de mitigar el riesgo de pérdidas financieras por defecto. El riesgo de crédito de estos saldos es bajo, ya que la política del Fideicomiso es la de realizar transacciones con contrapartes con alta calidad crediticia, según lo provisto por reconocidas agencias de calificación independientes.

i. Valor razonable de los instrumentos financierosValor razonable de los instrumentos financieros a costo amortizado

La administración del Fideicomiso considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos a costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable, debido a que el período de amortización es a corto plazo.

Mediciones de valor razonable reconocidas en el estado de posición financiera

El Fideicomiso aplica mediciones de valor razonable para ciertos activos y pasivos. “Valor razonable” se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos

incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

i)Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.

- Flujos de Caja Descontados (“FCD”): esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado (“CCPP” o “WACC”). Se utiliza normalmente para valorar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.

ii)Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares.

- Parámetros de Mercado: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valorar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
- Transacciones Comparables: esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

iii)Enfoque de Costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reconstrucción, reemplazo o liquidación.

- Costo de Reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
- Costo de Reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio

De acuerdo con los criterios de las IFRS, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Para la valuación de capital privado, cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente, el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado.

Para determinar el valor razonable de la inversión en Fideicomisos de proyectos, se utilizó la metodología de flujos de efectivo descontados para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente al reconocimiento inicial por su valor razonable se agrupan en los niveles 1 a 3 con base en el grado en que se observa el valor razonable.

Los tres niveles de la jerarquía del valor son los siguientes:

- Nivel 1 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de inputs distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios); y
- Nivel 3 las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los inputs para los activos o pasivos, que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Inversiones conservadas al vencimiento [bloque de texto]

No aplica

Impuesto al valor agregado a favor [bloque de texto]

Obligaciones fiscales –

El Fideicomiso no tiene personalidad jurídica propia por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no es sujeto a presentar pagos provisionales de ISR, ni pagos definitivos de impuesto al valor agregado por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

El Fideicomiso eligió adherirse al esquema de obligaciones de fideicomisos no empresariales, en materia de impuesto al valor agregado, en los términos de la Regla 2.5.10. y la ficha de trámite 232/CFF del Anexo 1-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019. En ese sentido, el Fideicomiso cumplirá prospectivamente con las obligaciones de IVA incluyendo calcular y enterar el IVA que corresponda a las actividades realizadas a través del Fideicomiso y de llevar a cabo el acreditamiento del impuesto en los términos y con los requisitos que establece la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

Activos netos [bloque de texto]

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

El Fideicomiso tiene dos clases de instrumentos financieros: los Certificados y las Aportaciones de los Fideicomitentes en Segundo Lugar.

Tanto para los Tenedores de los Certificados como los Fideicomitentes en Segundo Lugar existe el derecho de cobro al vencimiento sobre los rendimientos de los Fideicomisos; sin embargo, las distribuciones no son a prorrata. De acuerdo con lo que indica la IAS 32, una participación proporcional se determina mediante: i) dividir los activos netos de la entidad al momento de la liquidación en unidades del mismo importe; y ii) multiplicar esa cantidad por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

Posición en moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Inversiones en acciones [bloque de texto]

No aplica

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de las principales políticas contables –

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

a.Consolidación de fideicomisos de proyecto-

El Fideicomiso cumple con la definición de una “Entidad de Inversión” conforme la IFRS 10, *Estados Financieros Consolidados*, la cual establece que una entidad de inversión es aquella que cumple con las siguientes características: i) obtiene fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de administración de inversiones, ii) tiene el compromiso hacia su inversionista o inversionistas de que el propósito del negocio es invertir los fondos exclusivamente para retornos de capital, ingresos por inversiones, o ambos, iii) mide y evalúa el desempeño de sustancialmente todas sus inversiones en base al valor razonable. Consecuentemente, las inversiones en fideicomisos de proyectos, en las que el Fideicomiso ejerce control, no se consolidan. Dichas inversiones son valuadas a su valor razonable con los cambios reconocidos en el estado de resultados integrales.

b.Activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados – (VRTL)

Un activo financiero es medido a valor razonable a través de resultados si

- a) sus términos contractuales no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas que son únicamente pagos de capital e intereses (UPCI) sobre el importe principal pendiente de pago.
- b) no se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales, o ambos, acumular flujos de efectivo contractuales y vender.
- c) en el reconocimiento inicial, se designa irrevocablemente como medido en (VRTL) cuando al hacerlo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría de la medición de activos o pasivos o reconocería las ganancias y pérdidas en bases diferentes.

El fideicomiso incluye en esta categoría:

Inversiones en subsidiarias y en empresas promovidas (asociadas). De acuerdo con la excepción establecida en la NIIF 10, el fideicomiso no consolida subsidiarias en sus estados financieros a menos que la subsidiaria por sí misma sea una entidad de inversión y su principal propósito y actividades sea proporcionar servicios que se relacionan con las actividades de inversión del fideicomiso. El fideicomiso no tiene subsidiarias consolidadas.

En cambio el Fideicomiso ha elegido medir sus inversiones en empresas promovidas a su valor razonable.

i. Clasificación –

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en inversión en certificados de fideicomisos de proyectos y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes, como activos y pasivos financieros, respectivamente, a valor razonable a través de resultados.

Inversiones en Certificados de Fideicomisos de Proyectos

Las distribuciones que se reciben por las inversiones en fideicomisos de proyectos se reconocen como una disminución en la inversión en certificados de fideicomisos de proyectos, cuando se reciben.

El día 20 de octubre de 2020 se realizó la primera distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 53,421,636.

El 6 de enero de 2021, se realizó la segunda distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 12,206,083.

El 19 de marzo de 2021, se realizó la tercera distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 23,374,589.

El 29 de abril de 2021, se realizó la cuarta distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 13,558,365.

El 28 de junio de 2021, se realizó la quinta distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$ 11,483,625.

El 29 de junio de 2022, el Fideicomiso anunció una distribución de \$37,152,745 pesos mexicanos cual fue liquidado a sus inversionistas el 7 de julio de 2022.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

El Fideicomiso tiene dos clases de instrumentos financieros: los Certificados y las Aportaciones de los Fideicomitentes en Segundo Lugar.

Tanto para los Tenedores de los Certificados como los Fideicomitentes en Segundo Lugar existe el derecho de cobro al vencimiento sobre los rendimientos de los Fideicomisos; sin embargo, las distribuciones no son a prorrata. De acuerdo con lo que indica la IAS 32, una participación proporcional se determina mediante: i) dividir los activos netos de la entidad al momento de la liquidación en unidades del mismo importe; y ii) multiplicar esa cantidad por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

ii. Reconocimiento –

Los pagos provisionales que el Fideicomiso recibe de sus inversiones en certificados de

fideicomiso de proyecto (activos financieros) los compensa contra el Activo neto Atribuible a los Tenedores y Fideicomitentes (pasivo financiero) en la fecha en que ejerce el derecho contractual, es decir cuando se entregan a través de constancias.

Los ingresos que no se distribuyan se incluyen en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes.

iii. Medición –

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos se miden a valor razonable. Los costos de transacción de los activos y pasivos a valor razonable se reconocen como gasto cuando se incurren en el estado de resultados integrales.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en su valor razonable se incluyen en el estado de resultados integrales en el periodo en que surgen. Los intereses y dividendos ganados o pagados sobre estos instrumentos se registran por separado en los ingresos o gastos por intereses y los ingresos o gastos por dividendos en el estado de resultados integrales.

iv. Bajas –

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de las inversiones expiran o el Fideicomiso transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios que le pertenecen.

Los pasivos financieros a valor razonable se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancela o expira.

Las ganancias y pérdidas realizadas en la bajas se incluyen en los resultados cuando se originan.

v. Deterioro de activos financiero –

El Fideicomiso evalúa en cada fecha de presentación si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si, y solo si, hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse confiablemente

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que el deudor, o un grupo de deudores, está experimentando dificultades financieras significativas, incumplimiento o morosidad en los pagos de intereses o principal, la probabilidad de que ingresen en bancarrota u otra reorganización financiera y, cuando los datos observables indiquen que hay una disminución medible en los flujos de efectivo

futuros estimados, como los cambios en los atrasos o las condiciones económicas que se correlacionan con los valores predeterminados

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo los flujos futuros que aún no se han incurrido) descontados utilizando la TIR original del activo. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en el resultado como pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales.

c. Instrumentos financieros –

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes incluyen la aportación inicial y cualquier aportación subsecuente que pudieran realizar los Tenedores y Fideicomitentes; inicialmente se reconocen al valor de la aportación y posteriormente se presentan a su valor razonable considerando la valuación de los Certificados Bursátiles realizada por Valuador Independiente (véase notas 3b iii y 5).

d. Inversión en entidades promovidas–

La inversión en entidades promovidas se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se presentan como ingresos o gastos financieros en el estado de resultados integrales.

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” requiere que se revele el nivel de medición del valor razonable aplicado por lo cual, para efectos de determinar el valor razonable de la inversión en empresa promovida que se registra a valor razonable, el Fideicomiso usa la jerarquía de valor razonable de tres niveles para ordenar las variables de información utilizadas al determinar el valor razonable de su inversión en entidades promovidas registradas a valor razonable. Los tres niveles se describen a continuación:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que puede acceder la Compañía a la fecha de medición
- **Nivel 2:** Datos observables para el activo o pasivo ya sea de forma directa o indirecta, pero que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1.
- **Nivel 3:** Es información no observable para el activo o pasivo. La información no observable deberá ser utilizada para medir el valor razonable cuando no hay datos observables disponibles, para efectos de determinar dicho valor aun cuando exista poca o nula actividad de mercado para el activo o pasivo a la fecha de medición.

Una medición a valor razonable refleja los supuestos que participantes del mercado utilizarían en asignar un precio a un activo o pasivo basado en la mejor información disponible. Estos supuestos incluyen los riesgos inherentes en una técnica particular de valuación (como el modelo de valuación) y los riesgos inherentes a los inputs del modelo.

Técnicas de valuación e hipótesis aplicables en la medición del valor razonable

i)Enfoque de Ingresos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio como el valor presente de los beneficios económicos esperados.

- **Flujos de Efectivo Descontados (“FCD”):** esta metodología toma en cuenta los flujos de caja de la empresa, descontándolos a una tasa denominada costo de capital ponderado (“CCPP” o “WACC”). Se utiliza normalmente para valuar activos individuales, proyectos y/o negocios en marcha.

ii)Enfoque de Mercado: este enfoque consiste en aplicar parámetros de valor, producto de transacciones de compra-venta de negocios o inversiones similares.

- **Parámetros de Mercado:** esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros observados en diferentes mercados de capital, tanto nacionales como extranjeros, mismos que son aplicados a los indicadores del activo sujeto a valuación. Se utiliza normalmente para valuar instrumentos financieros, certificados bursátiles, activos individuales y/o negocios en marcha.
- **Transacciones Comparables:** esta metodología estima un valor con base en los distintos parámetros

observados en transacciones similares de compra-venta de activos, instrumentos financieros y/o empresas, aplicándolos a los indicadores del activo sujeto a valuación.

iii)Enfoque de Costos: este enfoque mide el valor de un activo o negocio al estimar el costo de reconstrucción, reemplazo o liquidación.

- Costo de Reproducción: esta metodología contempla la construcción (o compra) de una réplica similar del activo o bien sujeto a valuación.
- Costo de Reemplazo: esta metodología contempla el costo de recrear el activo, o la utilidad relacionada, del bien sujeto a valuación.
- Liquidación: esta metodología considera estimar valor de recuperación, neto de pasivos, de los activos del negocio

De acuerdo con los criterios de las IFRS, en algunos casos, es apropiado utilizar una sola técnica de valuación. Sin embargo, en otras circunstancias, será apropiado utilizar múltiples técnicas de valuación para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Para la valuación de capital privado, cuando una inversión se ha realizado en un periodo reciente, el enfoque de costos puede ser un indicador confiable durante la estimación de su valor de mercado, siempre y cuando no hayan existido cambios relevantes en el mercado.

Para determinar el valor razonable de la inversión en Fideicomisos de proyectos, se utilizó la metodología de flujos de efectivo descontados para obtener una medición apropiada del valor razonable.

Por aquellas inversiones reconocidas al valor razonable al 30 de junio de 2023, mediante la aplicación de flujos de efectivo descontados, el Fideicomiso utilizó insumos de valuación confidenciales relacionados con el negocio que son determinados por la administración y dichos insumos forman parte del nivel 3 tal y como se explica en la Nota 7 de los presentes estados financieros.

Los insumos considerados incluyen las mejores estimaciones del administrador del fideicomiso con respecto a las inversiones en empresas promovidas así como con respecto al potencial desarrollo de eventos macroeconómicos tales como los originados por la pandemia COVID-19, la cuál no tuvo un impacto significativo en las valuaciones de empresas promovidas debido a la naturaleza de los activos en los que el Fideicomiso ha invertido.

e.Provisiones–

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente de servicios recibidos.

f.Costos de emisión–

Los costos de emisión y colocación de los Certificados Bursátiles se presentan en el resultado integral del periodo en el que se incurren.

g. Gastos –

Todos los gastos se reconocen en los resultados integrales conforme se devengan. Los gastos relacionados a la administración y mantenimiento del Fideicomiso se reconocen cuando se incurren.

h. Comisión por administración –

La comisión por administración se determina de manera trimestral, la cual es calculada aplicando un porcentaje específico al monto máximo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y se reconoce conforme se devenga en el estado de resultados integrales.

i. Obligaciones fiscales –

El Fideicomiso no tiene personalidad jurídica propia por lo que de conformidad con la legislación fiscal vigente no es sujeto a presentar pagos provisionales de ISR, ni pagos definitivos de impuesto al valor agregado por cuenta de los fideicomisarios de acuerdo a la legislación fiscal vigente.

En ningún caso, el Fiduciario será responsable del cálculo o retención de impuestos por lo que el cumplimiento de las obligaciones fiscales que se deriven de la operación del Fideicomiso será responsabilidad del Fideicomitente, eximiendo al Fiduciario de cualquier responsabilidad, conforme lo señala el contrato de Fideicomiso.

j. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad en inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición o el monto invertido en dicha inversión; la utilidad (pérdida) en inversiones no realizada representa los incrementos (decrementos) en el valor razonable de las inversiones.

En caso de existir ingresos por distribuciones provenientes de los vehículos de inversión, éstos se reconocen cuando se decreta una distribución y esta se realiza a propuesta del Administrador con la aprobación del Comité de Inversión. Dichas distribuciones se realizarán siempre y cuando los estados financieros del vehículo hayan sido aprobados por el Comité de Inversión.

k. Patrimonio –

El Fideicomiso ha clasificado los Certificados Bursátiles como instrumentos de patrimonio, debido a que confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos, frutos, productos y, en su

caso, al valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e, inclusive, no tener rendimiento alguno o ser éste negativo.

El patrimonio del Fideicomiso está integrado principalmente por la aportación inicial del Fideicomitente, los recursos derivados de la emisión de Certificados Bursátiles y los resultados acumulados.

l.Estado de Flujos de efectivo –

El Fideicomiso presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses recibidos se clasifican como flujos de efectivo de operación.

m.Contingencias –

Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, en su caso se incluye revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta
[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

Estado de Flujos de efectivo –

El Fideicomiso presenta sus estados de flujos de efectivo utilizando el método indirecto. Los intereses recibidos se clasifican como flujos de efectivo de operación.

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

No aplica

**Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros
[bloque de texto]**

No aplica

**Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque
de texto]**

No aplica

**Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y
coberturas [bloque de texto]**

No aplica

**Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del
efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]**

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para distribuciones [bloque de texto]

Las distribuciones se realizarán conforme a lo especificado en el contrato de fideicomiso y que se resume a continuación:

(a)Primero: Retorno de Capital y Gastos. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que los Tenedores hayan recibido distribuciones acumuladas de Ingresos por Inversión por un monto equivalente a la suma de:

- (i) las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de capital de tenedores para todas las inversiones realizadas, e inversiones sujetas a desvalorizaciones) de cualesquier pérdidas netas totales por desvalorización, así como, tratándose de distribuciones de ingresos corrientes de una inversión No Realizada, las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada, en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas de conformidad con la Cláusula 12.3(a)(i) (los montos referidos en esta Cláusula 12.3(a)(i), el “Capital Realizado”); del contrato de fideicomiso; y

- (ii) el resultado de multiplicar (A) la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para pagar la Comisión por Administración, los Gastos de Emisión y otros Gastos del Fideicomiso incurridos a esa fecha, por (B) una fracción, cuyo numerador es la suma de las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas a dicha fecha y la participación pro rata de los Tenedores (calculada con base en las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones Realizadas, e Inversiones sujetas a Desvalorizaciones) de cualesquier Pérdidas Netas Totales por Desvalorización a dicha fecha, y cuyo denominador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones a dicha fecha, así como, tratándose de distribuciones de Ingresos Corrientes de una Inversión No Realizada, lo que resulte de multiplicar (x) el monto descrito en el subinciso (A) de la Cláusula 12.3(a)(ii), y (y) una fracción cuyo numerador son las Aportaciones de Capital de Tenedores para dicha Inversión No Realizada (en la medida en que dichas Aportaciones de Capital de Tenedores no hayan sido de otra manera reembolsadas por concepto de Capital Realizado) y cuyo denominador es las Aportaciones de Capital de Tenedores para todas las Inversiones en dicha fecha (los montos descritos en la Cláusula 12.2(a)(ii), conjuntamente con el Capital Realizado, el “Capital y Gastos Realizados”) del contrato de fideicomiso;

(b)Segundo: Retorno Preferente del 8%. El 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que la diferencia de (i) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión, y (ii) el monto descrito en la Cláusula 12.2(a), sea igual a una Tasa de Retorno compuesta anual acumulada del 8% (ocho por ciento) de Capital y Gastos Realizados, del contrato de fideicomiso.

(c)Tercero: Alcance al 20% de las Distribuciones por Desempeño Totales: (i) 20% (veinte por ciento) a los Tenedores, y (ii) 80% (ochenta por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito) a efecto de que las Distribuciones por Desempeño al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador) respecto de los Tenedores sea equivalente al 20% de la suma de:

- (i) la diferencia que resulte de (A) las distribuciones acumuladas a los Tenedores de Ingresos por Inversión y (B) el monto descrito en la Cláusula 12.2 (a) más
- (ii) las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto a los Tenedores. en el entendido, que en el supuesto en que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, ya excedan 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita, las Distribuciones conforme a este inciso (c) se realizarán 100% (cien por ciento) a los Tenedores, hasta que las Distribuciones por Desempeño acumuladas del Administrador (o del Promotor Riverstone o de cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito), respecto de los Tenedores, sea igual al 20% (veinte por ciento) de la suma antes descrita; y

(d)Cuarto: Split 80/20 Posteriormente, (A) el 80% (ochenta por ciento) a los Tenedores, y (B) el 20% (veinte por ciento) al Administrador (o al Promotor Riverstone o a cualquier otra Afiliada del Administrador, según le instruya el Administrador al Fiduciario por escrito).

Derecho de Reembolso

Si los fideicomisarios en segundo lugar reciben distribuciones por desempeño totales acumuladas conforme a la tercera y cuarta cascada de distribuciones que excedan del 20% (veinte por ciento) de la suma de las distribuciones totales acumuladas entregadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar conforme a la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, los fideicomisarios en segundo lugar deberán, dentro de los 20 (veinte) días hábiles inmediatos siguientes a la fecha en la que los fideicomisarios en segundo lugar reciban una notificación por escrito al respecto del administrador, del representante común o del auditor externo, rembolsar al fiduciario dichas cantidades excedentes (netas de un estimado de los impuestos que se hayan pagado respecto de las mismas equivalente a 30% (treinta por ciento) de dichas cantidades en exceso) del monto acumulado de distribuciones pagadas a los tenedores y a los fideicomisarios en segundo lugar de conformidad con la segunda, tercera y cuarta cascada de distribuciones, a prorrata, y el fiduciario deberá distribuir dichas cantidades entregadas a los tenedores a prorrata en cuanto las reciba.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

Costos de emisión–

Los costos de emisión y colocación de los Certificados Bursátiles se presentan en el resultado integral del periodo en el que se incurren.

Gastos –

Todos los gastos se reconocen en los resultados integrales conforme se devengan. Los gastos relacionados a la administración y mantenimiento del Fideicomiso se reconocen cuando se incurren.

Comisión por administración –

La comisión por administración se determina de manera trimestral, la cual es calculada aplicando un porcentaje específico al monto máximo de la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo y se reconoce conforme se devenga en el estado de resultados integrales.

**Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación
[bloque de texto]**

No aplica

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Medición –

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos se miden a valor razonable. Los costos de transacción de los activos y pasivos a valor razonable se reconocen como gasto cuando se incurren en el estado de resultados integrales.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en su valor razonable se incluyen en el estado de resultados integrales en el periodo en que surgen. Los intereses y dividendos ganados o pagados sobre estos instrumentos se registran por separado en los ingresos o gastos por intereses y los ingresos o gastos por dividendos en el estado de resultados integrales.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de las inversiones expiran o el Fideicomiso transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios que le pertenecen.

Los pasivos financieros a valor razonable se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancela o expira.

Las ganancias y pérdidas realizadas en la baja se incluyen en los resultados cuando se originan.

(i) Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos

son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

(ii) Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

Los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes incluyen la aportación inicial y cualquier aportación subsecuente que pudieran realizar los Tenedores y Fideicomitentes; inicialmente se reconocen al valor de la aportación y posteriormente se presentan a su valor razonable considerando la valuación de los Certificados Bursátiles realizada por Valuador Independiente.

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

Activos financieros no derivados

Inicialmente el Fideicomiso reconoce las partidas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que el Fideicomiso se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Fideicomiso da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

El Fideicomiso tiene los siguientes activos financieros no derivados:

Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y otras inversiones de inmediata realización. La inversión se realiza en valores gubernamentales, de acuerdo con las inversiones permitidas conforme al contrato de fideicomiso y sus vencimientos son diarios. Están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados – (VRTL)

i. Clasificación

El Fideicomiso clasifica sus inversiones en inversión en certificados de fideicomisos de proyectos y activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes, como activos y pasivos financieros, respectivamente, a valor razonable a través de resultados.

Inversiones en Certificados de Fideicomisos de Proyectos

Las distribuciones que se reciben por las inversiones en fideicomisos de proyectos se reconocen como una disminución en la inversión en certificados de fideicomisos de proyectos, cuando se reciben.

El día 20 de octubre de 2020 se realizó la primera distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$53,421,636.

El 6 de enero de 2021, se realizó la segunda distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$2,206,083.

El 19 de marzo de 2021, se realizó la tercera distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$23,374,589.

El 29 de abril de 2021, se realizó la cuarta distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$13,558,365.

El 28 de junio de 2021, se realizó la quinta distribución a los Tenedores por una cantidad de MXP \$11,483,625.

El 29 de junio de 2022, el Fideicomiso anuncio una distribución de \$37,152,745 pesos mexicanos cual fue liquidado a sus inversionistas el 7 de julio de 2022.

Activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes

El Fideicomiso tiene dos clases de instrumentos financieros: los Certificados y las Aportaciones de los Fideicomitentes en Segundo Lugar.

Tanto para los Tenedores de los Certificados como los Fideicomitentes en Segundo Lugar existe el derecho de cobro al vencimiento sobre los rendimientos de los Fideicomisos; sin embargo, las distribuciones no son a prorrata. De acuerdo con lo que indica la IAS 32, una participación proporcional se determina mediante: i) dividir los activos netos de la entidad al momento de la liquidación en unidades del mismo importe; y ii) multiplicar esa cantidad por el número de unidades en posesión del tenedor de los instrumentos financieros.

ii.Reconocimiento

Los pagos provisionales que el Fideicomiso recibe de sus inversiones en certificados de fideicomiso de proyecto (activos financieros) los compensa contra el Activo neto Atribuible a los Tenedores y Fideicomitentes (pasivo financiero) en la fecha en que ejerce el derecho contractual, es decir cuando se entregan a través de constancias.

Los ingresos que no se distribuyan se incluyen en los activos netos atribuibles a los Tenedores y Fideicomitentes.

iii.Medición

En el reconocimiento inicial los activos y pasivos se miden a valor razonable. Los costos de transacción de los activos y pasivos a valor razonable se reconocen como gasto cuando se incurren en el estado de resultados integrales.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en su valor razonable se incluyen en el estado de resultados integrales en el periodo en que surgen. Los intereses y dividendos ganados o pagados sobre estos instrumentos se registran por separado en los ingresos o gastos por intereses y los ingresos o gastos por dividendos en el estado de resultados integrales.

iv.Bajas

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de las

inversiones expiran o el Fideicomiso transfiere substancialmente todos los riesgos y beneficios que le pertenecen.

Los pasivos financieros a valor razonable se dan de baja cuando la obligación especificada en el contrato se cumple, cancela o expira.

Las ganancias y pérdidas realizadas en la baja se incluyen en los resultados cuando se originan.

v.Deterioro de activos financiero –

El Fideicomiso evalúa en cada fecha de presentación si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Se considera que un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado si, y solo si, hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y ese evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse confiablemente

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que el deudor, o un grupo de deudores, está experimentando dificultades financieras significativas, incumplimiento o morosidad en los pagos de intereses o principal, la probabilidad de que ingresen en bancarrota u otra reorganización financiera y, cuando los datos observables indiquen que hay es una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como los cambios en los atrasos o las condiciones económicas que se correlacionan con los valores predeterminados

Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo los flujos futuros que aún no se han incurrido) descontados utilizando la TIR original del activo. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en el resultado como pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, el Fideicomiso reconoce los pasivos en la fecha en que se originan.

El Fideicomiso da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda funcional y de reporte-

Los estados financieros adjuntos se presentan en pesos mexicanos (“\$ ”), moneda nacional de México, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC 21”) la moneda funcional y de reporte del Fideicomiso es el peso mexicano.

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

No aplica

**Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros
[bloque de texto]**

No aplica

**Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros
[bloque de texto]**

No aplica

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

No aplica

**Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos,
pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]**

No aplica

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos por intereses se reconocen conforme se devengan; la utilidad en inversiones realizada se reconoce cuando se vende la inversión, y se determina sobre la diferencia del precio de venta y el precio pagado al momento de la adquisición o el monto invertido en dicha inversión; la utilidad (pérdida) en inversiones no realizada representa los incrementos (decrementos) en el valor razonable de las inversiones.

En caso de existir ingresos por distribuciones provenientes de los vehículos de inversión, éstos se reconocen cuando se decreta una distribución y esta se realiza a propuesta del Administrador con la aprobación del Comité de

Inversión. Dichas distribuciones se realizarán siempre y cuando los estados financieros del vehículo hayan sido aprobados por el Comité de Inversión

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el patrimonio [bloque de texto]

Patrimonio –

El Fideicomiso ha clasificado los Certificados Bursátiles como instrumentos de patrimonio, debido a que confieren a los tenedores el derecho a participar en una parte de los rendimientos, frutos, productos y, en su caso, al valor residual de los bienes que formen parte del Patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e, inclusive, no tener rendimiento alguno o ser éste negativo.

El patrimonio del Fideicomiso está integrado principalmente por la aportación inicial del Fideicomitente, los recursos derivados de la emisión de Certificados Bursátiles y los resultados acumulados.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

No aplica

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Provisiones—

El Fideicomiso reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente de servicios recibidos.

**Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros
[bloque de texto]**

No aplica

**Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo
de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de
transacción [bloque de texto]**

No aplica

**Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de
actividades ordinarias [bloque de texto]**

No aplica

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

No aplica

**Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar
[bloque de texto]**

No aplica

**Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque
de texto]**

No aplica

Descripción de la política contable para ingresos y gastos[bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

No aplica

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

No aplica

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

No aplica

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Las notas correspondientes se encuentran en los reportes [800500] Lista de Notas y [800600] Lista de políticas contables.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

No aplica

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

No aplica

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

No aplica

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, patrimonio, resultado neto o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

No aplica

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

No aplica

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y patrimonio

No aplica

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

No aplica

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No aplica

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

No aplica

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

No aplica

